

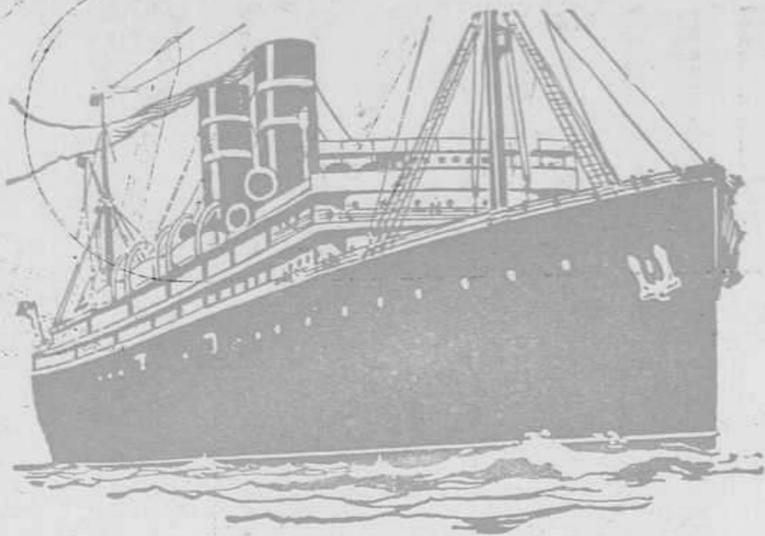
LA MONTAÑA



Fot. ZUBIETA

SANTANDER
UN DETALLE DE PUERTO CHICO

FEBRERO 9 DE 1918



LINEA de WARD

NEW YORK & CUBA MAIL S. S. CO.

LINEA DE VAPORES
AMERICANOS

SALIDAS PARA
NUEVA YORK

La Ruta Preferida

PRECIOS
— DE —
PASAJE

	PRIMERA	INTERMEDIA	SEGUNDA
New York. . . .	\$ 40.00 ó \$ 50.00	\$ 32.00	\$ 24.00
Progreso.	45.00 ó 50.00	36.00	27.00
Veracruz	50.00 ó 55.00	38.00	27.00
Tampico.	50.00 ó 55.00	38.00	27.00
Nassau.	25.00	19.00	13.00

SALIDAS PARA MEXICO.

Se expiden boletos directos a cualquier punto de los Estados Unidos y el Canada a precios ventajosos. Todos los precios incluyen comida y camarotes en los vapores.

DESPACHO DE PASAJES:

PRIMERA CLASE: Prado 118, Teléfono A-6154.

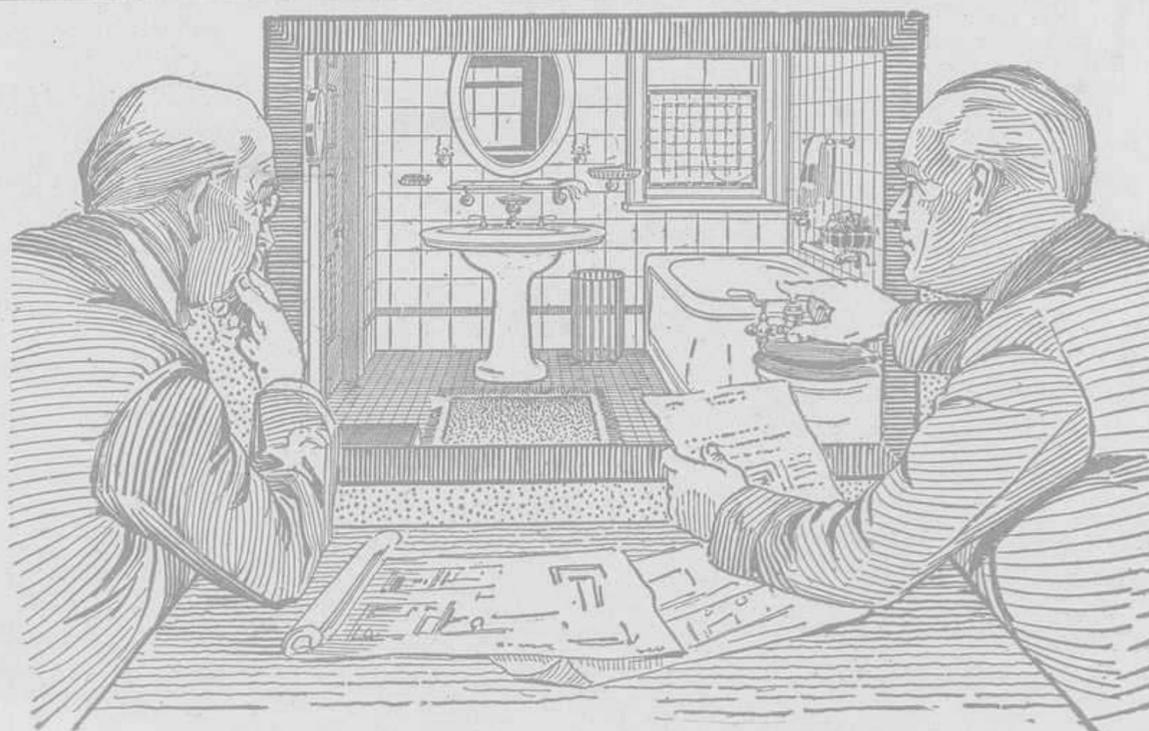
INTERMEDIA Y SEGUNDA CLASE: Muralla 2, Teléfono A-0113.

Wm. H. SMITH,
AGENTE GENERAL.

OFICIOS 24-26.
HABANA.

ARTICULOS SANITARIOS "MOTT"

OFRECEMOS
EL MEJOR
SURTIDO
DE ESOS
ARTICULOS



MATERIALES
DE TODAS
CLASES
PARA LA
CONS-
TRUCCION

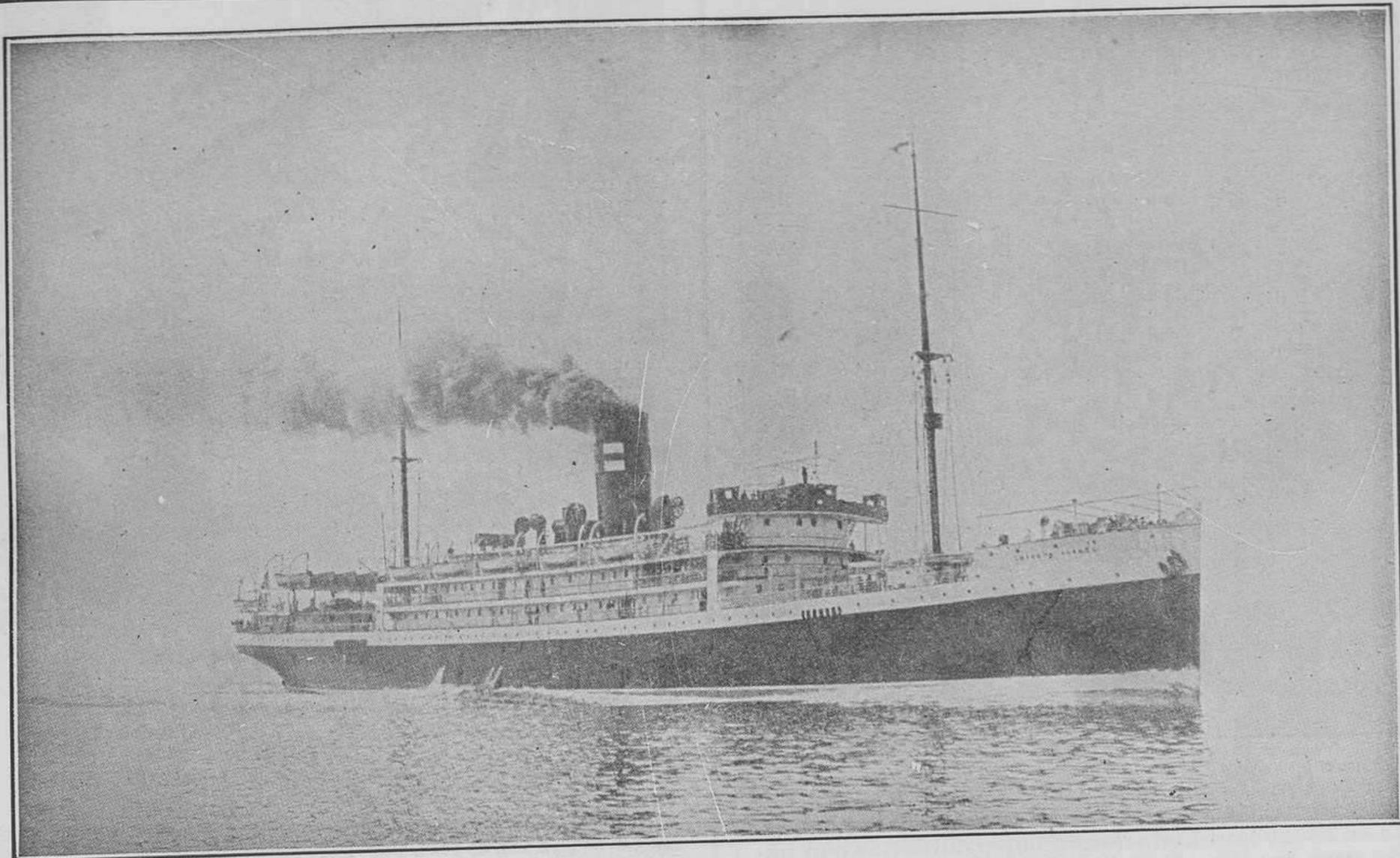
PIENSE EN SU CONVENIENCIA Y SE DECIDIRA POR LOS APARATOS "MOTT" QUE SON LOS MEJORES. VEALOS O PIDA CATALOGOS

Apartado 169

PONS Y CIA., S. EN C.
EGIDO 4 Y 6 - HABANA

Tels. { A-3131
A-429

LINEA PINILLOS



"INFANTA ISABEL"

Vapores de la LINEA DE PINILLOS que hacen la travesía de España a Cuba y viceversa:

INFANTA ISABEL, 16,500 Ts.

BARCELONA, 12,000 Ts.

MARTIN SAENZ, 7,500 Ts.

CONDE WIFREDO, 7,500 Ts.

PINILLOS, 6,500 Ts.

Estos vapores admiten carga para los puertos arriba mencionados.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios:

SANTAMARIA, SAENZ Y Ca.

TELEFONO A-3082.

SAN IGNACIO 18, HABANA

Nota: El embarque de pasajeros y equipajes será gratis por los muelles de San José.

SANTANDER

GRAN HOTEL

BOULEVARD DE PEREDA, 11 Y 12

Cable: HOTEL GOMEZ



Confort moderno, único Hotel con ascensor eléctrico, calefacción central, servicio de agua fría y caliente en todas las habitaciones, departamentos con baño para familia. Restaurant a la carta en la planta baja. Antiguo local del café Suizo. Pensión de habitaciones desde 10 pesetas en adelante según habitaciones.

ANUNCIO
VÁLIDO
AGUIAR 116



Perfume de Moda: AROMAS DE LA TIERRUCA

Polvos. Jabón Colonia.

LOS POLVOS, son finos, blanquean mucho, se adhieren perfectamente y comunican al cutis su olor

LOS JABONES, dan a la piel extrema suavidad, frescura y lozania; su aroma es delicada y tarda mucho en extinguirse

LA COLONIA, es de perfume exquisito, fijo, persistente y delicado.

SE VENDE EN TODAS PARTES

Representante G AYALA PEREDA, Apartado 1765, Habana.

Club
Líebana y Peñarubia

BERNAZA No. 3, Altos

PRESIDENTE

D. Blas Casares.

TESORERO

D. Mariano Larín.

SECRETARIO

D. Pascual Santerbás.

Sociedad Montañesa de Beneficencia

PRESIDENTE

Dr. Celedonio Alonso y Maza,

Amargura, 44.

SECRETARIO

D. Juan A. Murga,

Galiano, 114, altos

TESORERO

D. Alfredo Cano,

Bernaza, 39.

COMISION DE SOCORROS

D. José Bengochea y Fernández,
Baratillo 3.

D. Joaquín Pereda Guillarón,
Baratillo 2.

VOCAL DE PASAJES

Gregorio Lavín,
Sol 25, altos

Centro Montañés

EGIDO 2, Altos

PRESIDENTE

D. Cándido Obeso

SECRETARIO

D. Manuel Castro

Solana y Ca., Mercaderes, 22.

Editores de esta Revista.

Teléfono A-3655

Apartado 854

AGAPITO CAGIGA Y HERMANOS

ALMACEN DE MADERAS Y BARROS



Inmenso surtido en vi-
gas de hierro de todos
tamaños. Fabricantes
de las losas hidráulicas
::: "LA CUBANA" :::

MONTE 363

:-:-

HABANA

ACCIDENTES DEL TRABAJO UNION INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Lonja del Comercio, Tercer Piso

TELEFONO A-9826

LA UNICA COMPAÑIA
QUE SE DEDICA EXCLUSIVAMENTE
AL SEGURO OBRERO.

LA UNICA COMPAÑIA
QUE NO LUCRA CON EL SEGURO.

FIANZA DEPOSITADA: \$ 100.000

FELIPE GUTIERREZ

ALMACENISTA IMPORTADOR
DE MADERAS,
CARBONES MINERALES
Y VEGETALES
Y FABRICANTE DE LADRILLOS.

Fábrica 2 y 3, casi esq. a Concha

ENTRE LAS LINEAS DE FERROCARRILES
UNIDOS Y OESTE.

TEL. I-1425.

HABANA.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

ESTABLECIDO EN 1856

CAPITAL: \$8.000.000.00

DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL "BANCO TERRITORIAL DE CUBA"

DEPOSITOS, CUENTAS CORRIENTES Y DE AHORROS. Operaciones de cambio. Descuentos y prestamos. PIGNORACIONES DE FRUTOS Y VALORES

GIRO DE LETRAS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE TODAS LAS PLAZAS COMERCIALES DEL MUNDO

Oficina principal: Aguiar y Lamparilla, Habana. Sucursales en la misma ciudad: Oficios 42, Egido 2, Galiano 138, Monte 202, Belascoain 24 y Prado 124

SUCURSALES EN EL INTERIOR

SANTIAGO DE CUBA	REMEDIOS	CAMAGUEY	CIEGO DE AVILA	COLON	BATABANO	SAN ANTONIO DE LOS BAÑOS
CIENFUEGOS	NUEVITAS	GUANTANAMO	CAMAJUANI	HOLGUIN	PLACETAS	VICTORIA DE LAS TUNAS
CARDENAS	MANZANILLO	MARIANAO	BANES	ENCRUCIJADA	ARTEMISA	SANTO DOMINGO
MATAMZAS	PINAR DEL RIO	CAIBARIEN	UNION DE REYES	RANCHUELO	YAGUAJAY	PALMA SORIANO
SAGUA LA GRANDE	SANTA CLARA	SANTI SPIRITUS	CRUCES	BAYAMO	MAYARI	MORON

Banco Nacional de Cuba

CAPITAL, RESERVA Y UTILIDADES NO REPARTIDAS \$ 8.853,637.53

ACTIVO EN CUBA \$ 88.759,871.67

Giramos letras para todas partes del mundo.

El Departamento de Ahorros abona el 3% de interés anual sobre las cantidades depositadas cada mes.

PAGUE CON CHEQUES

Pagando sus cuentas con CHEQUES podrá rectificar cualquier diferencia ocurrida en el pago.

Banco Nacional de Cuba



SIDRA CHAMPAGNE

La Aldeana

La Reina de las Sidras y la Sidra de las Reinas

(Exenta de ácido salicílico.)

FABRICADA POR

CASAS, MUÑIZ Y CROSA

GIJON

—¿Qué te parece, Liborio, la nueva sidra "Aldeana"?

—Que es la única que en Cuba, mi amigo, . . . ¡sabe a manzana!

5,000 pesetas a la que la supere.

Unicos Importadores:

ECHEVARRIA Y Ca., S. en C.

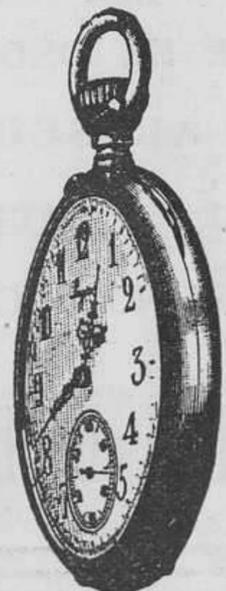
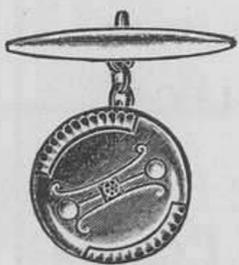
Compostela, 90, 92 y 94.

Apartado 9. -- Teléfono A-2880. -- Habana.

JOYAS Y RELOJES

CUERVO Y SOBRINOS

RICLA 37½, ALTOS. HABANA. TEL. A-2666



.. FIJOS COMO EL SOL ..

.. LONGINES ..

DESCUBRIMIENTO GRANDIOSO

"SEROFIMINA"

CONTRA LA TUBERCULOSIS
INYECCIONES INTRA-MUSCULARES.

Destruye el bacilo tuberculoso.
Extingue rápidamente, la fiebre y sudores.
Devuelve las fuerzas y aumenta el peso.
Suprime la tos y modifica las espectoraciones.
Resuelve los infartos ganglionares.
Es aplicable en todas las afecciones tuberculosas,
sean pulmonares, ganglionares, óseas, etc.

Contiene cada caja seis inyectables solución A
y seis solución B.

DE VENTA EN LA FARMACIA Y DROGUERIA DEL Dr. SARRA

AL PRECIO DE

Siete pesos la caja con 12 inyecciones para adultos.

Seis pesos la caja con 12 inyecciones para menores.

INVENTOR Dtr. E. Puig Jofré.

QUIMICO-FARMACEUTICO.

BARCELONA.

ESPAÑA.

PARA SUS IMPRESOS ACUDA A

SOLANA Y
GARCIA
IMPRENTA
MERCADERES 22

CASA EDITORA DE ESTA REVISTA

PASTAS PARA SOPA

SEMOLA
y
TAPIOCA



IMPORTADORES
LANDERAS
CALLE y C^a
HABANA

DE VENTA
EN TODAS
LAS CASAS
DE VIVERES
DE LA ISLA

LA FLOR DEL DIA

JULIAN DE SOLORZANO
ABOGADO

HABANA 43.

HABANA.

TELEFONO A - 2762

APARTADO 406

CASA FUNDADA EN 1869

Avisador Comercial

DIARIO MERCANTIL

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO, PAPELERIA
Y ENCUADERNACION

DE

SOLANA, GARCIA Y Ca.

ESPECIALIDAD EN IMPRESOS PARA EL
COMERCIO, BANCOS Y OFICINAS, TARJE-

... : TAS DE VISITA Y BAUTIZOS : ...

AMARGURA Núm. 30

HABANA





LA MONTAÑA

REVISTA SEMANAL DE LA COLONIA MONTAÑESA.

Acogido á la franquicia postal é inscripto como correspondencia de 2ª clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECTOR: J. M. FUENTEVILLA	PRECIOS DE SUSCRIPCION: EN LA HABANA, UN MES..... 50 Cts. INTERIOR, UN MES..... 60 Cts.	OFICINAS Y ADMINISTRACION: AMARGURA 44 TELEFONO A-8720
--------------------------------	---	--

AÑO III

HABANA 9 DE FEBRERO DE 1918

NUM. 6

Perpetuando la memoria de un montañés insigne

“EL SOLITARIO DE PROAÑO.”

POR D. JOSÉ MONTERO.

NO conocíamos el libro. Sabíamos sí, quién era don Angel de los Ríos, qué obras suyas le dieron nombre y cuál era su carácter. Sabíamos también que nadie como él para defender la justicia y que a todas horas del día andaba como un caballero del ideal velando por el derecho y porque la razón no se obscureciera ni la justicia se hollara por sus convecinos. Pero biografía tan completa y tan bellamente escrita como la publicada por José Montero bajo los auspicios de la Diputación Provincial de Santander como homenaje al sordo admirado, no habíamos tenido aún la dicha de conocerla. Ahora, merced a la galantería de la Excma. Diputación Provincial poseemos el libro del insigne Montero que debieran leer y conservar todos los montañeses.

Los que han leído “Peñas Arriba” no ignoran que el inmortal maestro de la novela española refiérese en varias ocasiones a D. Angel de los Ríos y cuenta anécdotas suyas que Pereda logró popularizar. Pero fuera de lo que el autor de “Sotileza” escribió, de lo que se publicó en los periódicos a la muerte del “Quijote de Provedano”, como le llamó un escritor campurriano, ilustre colaborador de LA MONTAÑA, Santiago Arenal, que le dedicó el año pasado en nuestra revista páginas memorables, la memoria de D. Angel de los Ríos quizá se fuera desvaneciendo con el transcurso del tiempo si a la Diputación Provincial santanderina no se le ocurre editar el libro de José Montero, libro que, como éste mismo dice, le inspiró el amor a la Montaña y a sus glorias. He aquí por qué somos fervorosos partidarios de que libros como este se editen, siempre que sirvan para perpetuar el nombre de un esclarecido montañés que, con haberse sometido un poco a los convencionalismos sociales hubiera llegado a la más alta posición política por su talento y su honradez, porque el nombre de D. Angel de los Ríos, el cronista que fué de nuestra provincia, puede ser símbolo, como dice Montero, de su raza, fuerte y romántica, siempre noble aún en medio de sus extravíos. Los que tuvo el hidalgo de Proaño fueron exaltaciones justicieras como las del esforzado caballero de la Mancha, y así lo afirma con gran acierto Montero. De este modo, con libros así en los que

se relatan las hazañas y virtudes de los grandes hombres, de los que lo fueron en puridad de verdad, no de los que las gacetillas hicieron grandes con sus benevolencias, la generación actual iría conociendo las figuras más excelsas de la región amada procurando imitarlas en sus acciones para honrar a ésta como la honraron aquéllas. Se suele escatimar por las Diputaciones franco apoyo a los escritores que se lanzan a acometer obras como el gran poeta y escritor José Montero, que se pasó en la Montaña buena parte de su vida, que la ama con devoción y que hoy ocupa en “Prensa Gráfica”, de Madrid, un lugar prominente, digno de su talento y de su pluma.

Libros como éste de que hablamos necesita la Montaña. Hay muchos montañeses famosos que están pidiendo a gritos la pluma del escritor que relate sus hazañas y nos dé amplios detalles de su vida. Claro está que no todos los biografiados serían del carácter de D. Angel de los Ríos, pero hay algunos cuyos hechos tienen gran semejanza con los del austero y probo vecino de las hoscas soledades de Taja-Hierro, como si, en efecto, D. Angel de los Ríos fuera la encarnación más viva del espíritu y del genio montañés de todos los tiempos.

A la memoria nos viene, al hablar de este modo, el recuerdo del brigadier don Manuel Cortazar, que falleció en Santander a los 84 años cumplidos el 9 de abril de 1882. ¡Qué historia más brillante la de este glorioso soldado, la de este carácter integérrimo y puro que tantos puntos de semejanza tenía con el carácter de D. Angel de los Ríos! Citaremos dos anécdotas suyas, recogidas en su biografía, para que los lectores vean cómo el alma montañesa de D. Angel fué el alma del integérrimo Cortazar, montañesa también.

Cortazar estuvo en Cuba. En un pueblo del interior de la Isla, sometida entonces a la corona de España, parecía que ciertos personajes de la localidad combinaban grandes negocios y los ponían en práctica sin miramiento alguno, pero con grandes beneficios para ellos. Se enteró el capitán general, que por cierto era hijo de un montañés muy conocido y llamó a Cortazar para que se trasladara al pueblo de que hablamos, descubriera el “negocio” y procediera



enérgicamente con los sujetos complicados en él.

El capitán general dejó entrever a Cortazar que a pesar de su energía no podría complacerlo en sus deseos.

Y Cortazar exclamó:

—Yo le respondo a V. E. que, según sean las atribuciones que se me concedan, emplearé mi actividad y mi energía en castigar las maldades que se cometan.

—Pues las atribuciones se reducen a que, después de probado el crimen, haga un escarmiento tan severo y ejemplar como el que se necesita para moralizar un poco la administración de la Isla.

Salió Cortazar de la Habana dispuesto a no transigir con nada y a dejar satisfecho al capitán general. Llegó al pueblo donde tantas inmoralidades administrativas se cometían, y creyendo los funcionarios públicos que Cortazar sería sobornable como los enviados especiales del Gobierno que habían llegado al lugar con las mismas pretensiones que él, le fueron entregando onzas y más onzas para que les permitiera seguir en su lucrativo "negocio". Conoció bien en qué consistía éste por los mismos que lo ejercían, y fué metiendo en la cárcel a cuantos creyó culpables.

Al visitar al gobernador general y enterarle de lo que había hecho, le dijo:

—Aquí traigo el cuerpo del delito, arrojando sobre el bufete un crecido número de onzas.

—Y los criminales?

—Ahí están las llaves de la prisión en que han sido encerrados. No sé si...

—Cruel habéis sido, Cortazar; yo creí que hubiérais cumplido con algún rigor, pero no con tanto. Es preciso que volváis.

—Señor: Yo os ruego que mandeis a otro, porque he encontrado tan mal a aquella población, que para limpiarla bien sería preciso que hubiera corazones menos tiernos que el mío.

En otra ocasión se encontraba Cortazar en una famosa guantería de Santander y penetró en ella pidiendo buenos tabacos un empleado de la Aduana que tenía un sueldo de cinco a seis mil reales al año. Solicitó tabacos y se le ofrecieron de dos reales, que fumaban entonces los capitalistas. El empleado los pidió mejores, y Cortazar preguntó quién era ese señor. —Un empleado de la Aduana, le dijeron, y Cortazar sin esperar más se levantó de su asiento y empezó a increpar al fumador diciéndole si le quería explicar a qué clase de milagros se debe que un modesto empleado pueda fumar tabacos que sólo fuman los ricos. Es una vergüenza lo que pasa en este país, exclamó, no sin seguir haciendo consideraciones sobre la administración pública de la patria.

Así es el carácter montañés: firme, enérgico, justiciero. Así era el de D. Angel de los Ríos y Ríos, que no transigió jamás con nada malo y que vivió grandes temporadas en las alturas de Taja-Hierro, lejos del mundo, cerca del cielo, como si se cansara del trato de los hombres y de sus felonías y miserias.

D. Angel de los Ríos sufrió persecuciones y fué encarcelado, él, que amó más que nadie la justicia. Pero el pueblo de Santander se dirigió a la piedad de la Reina Cristina, madre de D. Alfonso XIII, y logró salir del encierro a que iba a ser conducido el grande hombre por disparo y lesiones a un tabernero de Proaño y a un vaquero de Reocín.

Pereda redactó la solicitud de indulto, y como del glorioso maestro, puede decirse que en breves líneas dejó trazada para la posteridad la semblanza de su preclaro amigo.

He aquí dicha solicitud:

“Señora:

Un montañés ilustre, un varón de notable linaje y tan insigne en Letras como en virtudes cívicas y cristianas, el señor D. Angel de los Ríos y Ríos, autor de libros magistrales que le han valido el aplauso y la estimación de los doctos, distinciones académicas y cargos tan honrosos como merecidos; este hombre, señora, que ha sacrificado lo mejor de su existencia al estudio, para ilustrar la historia de su patria, y toda su hacienda en beneficio de la comarca en que nació y desea morir; que ha arriesgado cien veces la vida por salvar la de sus prójimos, tan a menudo expuesta en aquellas salvajes y esquivas regiones de la cordillera cantábrica; que tiene la pasión de los menesterosos y de los oprimidos y sólo le alientan y le fortifican y le nutren el sentimiento de la justicia y el espíritu de la caridad, creyó un día, y creyéndolo sigue, y en tal creencia morirá, que autorizando las leyes fundamentales del Estado, como autorizan terminantemente, a todo ciudadano español para evitar la comisión de un delito no cabe asomo de error en conceptuarlo advertido como mandato obligatorio.

El intento de cumplirle hidalgamente le condujo una vez, por la natural resistencia de los delincuentes, a extremos no previstos en la fiebre de sus honrados impulsos; pero la letra descarnada de la ley, que permite y aconseja lo primero; prohíbe y define y castiga, en otro de sus preceptos, lo segundo; y los rectos magistrados llamados a aplicarla y no a discutir sus aparentes contradicciones, cumpliendo su, en este caso, penoso deber, condenaron al Sr. D. Angel de los Ríos y Ríos a dos años y cuatro meses de prisión correccional.

Sufriendo esta condena en una cárcel se halla hoy, señora, ese dechado de caballeros abnegados, incorruptibles y generosos, entre un ambiente insano de pícaros y malhechores, por un acto que no emana de ningún instinto criminal, sino de una exaltación desacordada de sus grandes virtudes, septuagenario ya, emblanquecida la venerable cabeza, pobre, enfermo y cargado de pesadumbres. ¡Triste y bien lamentable paradero de un hombre merecedor de una estatua, esculpida en el risco más alto de la cordillera, para ejemplo y glorificación de su provincia, que tantos beneficios le debe y cuyo cronista es!

Por misericordia de Dios les es permitido a los que gozan de tan hermosa prerrogativa llegar con la mirada indulgente y el corazón abierto hasta donde no alcanzan ni deben alcanzar los ojos de la inexorable justicia humana. A V. M., que, como Reina, goza de esa prerrogativa, y como mujer y como madre es clemente y sabe ver, estimar y sentir, y puede ser justa sin menoscabo ni desprestigio de lo que es respetable y respetamos todos por lo legal, los que suscriben, compañeros en Letras, amigos, contemporáneos y admiradores del Sr. D. Angel de los Ríos y Ríos.

Suplican reverentemente que se digné indultarle de la pena, antes que la del oprobio de la cárcel consuma en pocos días la funesta labor que en años y años no han logrado consumir hasta hoy ni las fatigas del estudio, ni el azote de las tempestades, ni los reveses de la fortuna, ni la ingratitud de los hombres.—Señora: A L. R. P. de V. M.”

Seguían las firmas, que eran—al decir de Montero—las de todos cuantos significaban lustre y nobleza en la Montaña.

Tales simpatías logró despertar siempre el claro varón, el hombre inmaculado que jamás retrocedió ante ningún peligro con tal de defender la verdad y que fué escritor y poeta y correspondiente de la Real Academia de la Historia.

Montero ha escrito un libro que es un blasón de honor para la Montaña, porque montañés y campurriano fué D. Angel de los Ríos y Ríos. Nada falta en él. Es la vida del campurriano sencillez y genial. Libro digno de la pluma eminente que lo escribió, cuyas páginas, según manifiesta el autor son una ofrenda de amor a una tierra que es la mía, aunque no nací en ella, porque es la de mis hijos.

Y al celebrar como merece a la Diputación Pro-



Ultimo retrato de D. Angel de los Ríos, publicado en la Habana a raíz de su muerte.

vincial por la edición de este hermoso libro y manifestarle nuestra acendrada gratitud por el generoso envío, diremos con José Montero: Tierra de Campóo: En este libro hay un vivo y perenne recuerdo a tu

hidalguía. Nunca olvides a D. Angel de los Ríos y Ríos, cuyo nombre te ennoblece y te honra y cuyo espíritu vive seguramente en el reino apacible y sereno de los espíritus escogidos.

¡ASI!

CANCIÓN A LA MONTAÑA.

Así, entoldada y sombría,
triste, con tristeza suma,
salpicada con la espuma
que el Cantábrico te envía;

En torrentes desbordados
los cristales de tus ríos;
envuelta en los cierzos fríos
de tus montes azulados;

Rota la márgen sin par,
de tus mansos arroyuelos,
y tu sonrisa en los cielos,
y tu bonanza en el mar;

Despejado tu boscaje
de sus verdores oscuros,
—luciendo los tonos puros
de níveo y sutil encaje;—

Tu floresta despojada
de sus primores divinos,
y borrados tus caminos
por la nieve inmaculada...

Así, altiva y arrogante
bajo invernales caricias,
¡así haces tú las delicias
de mi corazón amante!

Porque así, cuando te baña
la parda neblina espesa,
yo soy *más* tu montañesa,
tú eres *mejor* mi Montaña.

Porque en semejantes días
a estos que nublados luces,
así, con veladas luces,
así, con tardes sombrías,

Tocada de esos matices
tristes, que te cuadran tanto,
me inspiraste el primer canto
en otras horas felices.

Así te amé y te sentí,
en mi edad más placentera;
y cuando en playa extranjera
lloré afanosa por tí,

Así fué tu imagen pura
el dulce imán de mis sueños,
así a mis hijos pequeños
les describí tu hermosura;

Y siempre que así te empaña
la parda neblina espesa,
¡yo soy *más* tu montañesa,
tú eres *mejor* mi Montaña!

Concha Espina

INTERVIÚ INTERESANTE.

HABLANDO CON EL SR. RUANO.

EL PUERTO DE SANTANDER.—LOS DEMÁS PUERTOS Y FAROS DE LA PROVINCIA.

EL FERROCARRIL SANTANDER-BURGOS-SORIA-CALATAYUD.

Es el Sr. Ruano una personalidad sumamente popular en Santander.

LA MONTAÑA dió amplios detalles en uno de sus últimos números del homenaje que se le tributó en la capital de nuestra provincia al cesar en la Dirección general de Obras públicas, por lo mucho que favoreció a la región durante el corto tiempo que desempeñó tan elevado cargo.

Recientemente—el mes pasado—visitó al representante en Cortes por Santander un periodista de “El Cantábrico” con motivo de la llegada del señor Ruano a la capital de nuestra provincia, celebrando con este una interesante interviú acerca de lo que hubiera dejado hecho o preparado respecto de los tres grandes problemas de nuestra región: el puerto de Santander con su base naval; los puertos de refugio y de pescadores del litoral de la provincia, y el ferrocarril Santander-Burgos-Soria-Calatayud, con sus términos respectivos de Madrid y de Valencia.

Y he aquí todo lo que dijo el señor Ruano, y que, por parecerme de sumo interés reproducimos:

—¿Podremos tener—comenzó preguntándole el periodista—alguna esperanza de que la labor de aquella Comisión popular que fué a Madrid en la anterior situación liberal, llamada por usted para defender los intereses del puerto de Santander, no se haya desvanecido y pueda tenerse en cuenta a la hora de organizarse por el Estado los grandes puertos españoles?

Estoy seguro—nos contestó—que las esperanzas de entonces se han de convertir en una realidad todavía más lisonjera. Recordará usted que en el presupuesto extraordinario del señor Gasset importaba siete millones setecientas mil pesetas la relación de las obras a ejecutar en nuestro puerto.

Pues bien: yo tuve empeño en que los aumentos que sobre esta cifra logró la Comisión aludida no sólo se respetaran, sino que alcanzasen todo el mayor desarrollo que las necesidades del puerto requerían. Para ello hice que viniera a Santander este verano el ilustre jefe del Servicio Central de Puertos, señor Diz; seguro estaba yo de que estudiando el pro-

blema en la misma realidad y contrastando sus juicios con los del gran ingeniero director de las Obras del puerto de Santander, señor Huidobro, nuestro pleito estaba ganado, y mi presunción se confirmó plenamente, porque el señor Diz regresó convencido de nuestro derecho y de nuestras necesidades y hoy está en Madrid una propuesta, que yo he impulsado y que recorre triunfalmente sus trámites, según la cual las obras a realizar en nuestro puerto se elevan “a más de once millones de pesetas”.

—¿Puede usted decir en qué consisten esas obras?

—Están integradas por dos grandes grupos y catorce proyectos, labor enorme de Huidobro: seis y medio millones de pesetas representa el encauzamiento y obras de mejora en la costa Norte de la bahía; tres millones, en afirmados, tinglados, vías, grúas, para la zona de servicio de la primera sección y el resto se dedica a reparación, ampliaciones y construcción de muelles de carga y pasajeros y de vías, a dragado de la Dársena de Molnedo, a estación marítima, etc. De memoria, no puedo detallar más.

—Pero los Gobiernos ¿se ocuparán alguna vez de la habilitación de los grandes puertos?

—Indudablemente y pronto, afirmó el señor Ruano, porque hay un ambiente propicio en las alturas, donde se tiene el convencimiento de que la falta de capacidad y de potencialidad de nuestros puertos, desprovistos de muelles apropiados, de amplios depósitos y de moderno “outillage”, es una de las causas principales de nuestro déficit económico y de nuestro desnivel comercial. Con ella, naturalmente, concurren otras; pero ninguna está tan bien estudiada, ni es de realización tan asequible.

Sobre los ingresos normales de las Juntas de Obras, un auxilio del Estado que no llega a los sesenta millones de pesetas, bastaría para transformar en seis años en puertos útiles los doce grandes puertos que en España merecen este nombre.

Si el señor Gasset lo hubiera desglosado de su presupuesto extraordinario de 1.200 millones de pesetas, este proyecto de reforma de puertos habría sido votado en las Cortes en días y acaso en horas.

Mi ilustre ministro, el vizconde de Eza, estudiaba conmigo una fórmula que permitiera realizar esta aspiración por una disposición de Gobierno; no nos asustaba ir a las Cortes a pedir un "bill de indemnidad".

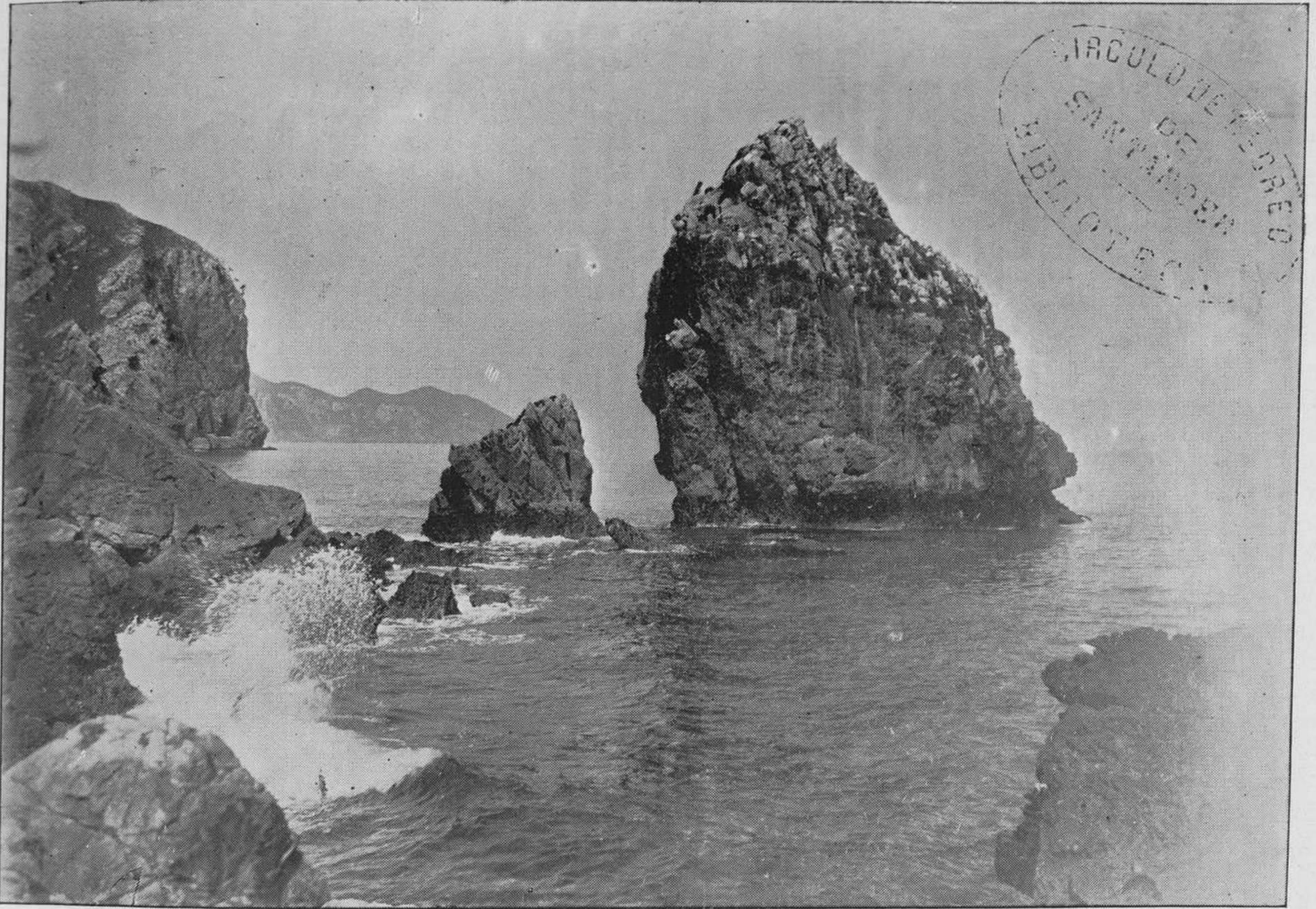
Pero en Fomento está todo preparado y yo lo estoy tam-

aquellas amplitudes sin las cuales serían discutibles los beneficios.

—En los demás puertos de la provincia y también en los faros ¿acometió usted reformas? ¿Quiere usted indicárnoslas?

—Con mucho gusto: yo no podía olvidar a los puertos de refugio, ni a la honradas y sufridas clases de pescadores y de navegantes.

En el puerto de Laredo, ordené la construcción de dos



LIENDO.—La Peña de "Los Palominos."

bién, para contribuir con la modestia de mis medios a que el puerto de Santander sea lo que debe ser.

—Y de la base naval secundaria ¿qué puede usted decirnos?

—Asunto es este—siguió diciéndonos el señor Ruano—en que se necesita una labor combinada cerca de los ministerios de Marina y de Fomento. Yo no omití la gestión que me correspondía y en ella persevero.

Desde mi cargo de director general de Obras Públicas ví que podía ser un obstáculo la vigencia de la concesión de la Dársena de Maliaño, y ordené que se incoara el oportuno expediente de caducidad.

Nuestra actitud en este punto debe ser la de no sentir impaciencias ni desmayos. Confiar en que el supremo interés de la nación deba imponer la necesidad de que en Santander se establezca la base secundaria del Cantábrico, como demostraba felizmente Gabriel Huidobro en su importantísima Memoria, y, llegada la hora, recabar que revista todas

rampas y la prolongación del espigón Sur, y libré los fondos precisos para hacer las obras por administración.

En el de Colindres, envié también fondos para ejecutar una rampa-varadero, y dejé en trámite, con proyecto ultimado, la concesión de un amplio y cómodo embarcadero.

En el de Quejo, libré las cantidades precisas para un rompeolas, y se tramita la concesión de rampas-embarcadero.

Libré el importe total del dragado del puerto de San Vicente de la Barquera.

En el de Castro Urdiales, ya se ha replanteado una rampa para pescadores.

Para el de Santoña se estudian dos rampas.

Llevaba muy adelantado el expediente para la inclusión del puerto de Suances entre los de refugio, y me ocupaba en llevar a la práctica el dragado de la dársena de Comillas.

Y respecto de faros, libré lo necesario para ejecutar los proyectos de ampliación y mejora de los llamados Punta del Pescador y Punta del Caballo; aprobé los proyectos de am-



pliación y mejora de los faros de San Vicente y Suances, y dejé en tramitación el proyecto de una doble Sirena de Nieblas para Cabo Mayor, y la información para el cambio de apariencia de los faros de Isla Mouro, La Cerda y Peña Horadada.

—Es verdaderamente extraordinaria la labor; pero no estando ya la Dirección general de Obras Públicas al cargo de usted ¿no nos exponemos a que las obras se suspendan o se retrasen indefinidamente?

Ningún temor siento de que tal pueda suceder. Una parte de las obras tiene su dotación especial intransferible y para otras está provista la Jefatura de Obras de los fondos necesarios. Además, en la Dirección se procede con una perfecta continuidad de pensamiento y de acción, y si algunas dificultades se presentasen, el cariño del que tantas inmerecidas pruebas estoy recibiendo de los jefes de la Dirección y de los actuales Ministro y Director, sabría vencerlas en el acto. Será también un poderoso auxiliar para el éxito, la competencia, celo y grande amor a Santander que sienten el jefe de esta provincia, los ingenieros que le secundan y todo el personal a que he confiado una abrumadora labor, que están desenvolviendo con tanto esfuerzo como eficacia.

—Veamos ahora: ¿pudo usted impulsar el proyectado ferrocarril Santander-Burgos-Soria-Calatayud, con su doble término Madrid y Valencia?

—Para la más fácil ejecución de ese y de otros ferrocarriles secundarios y estratégicos de gran interés nacional, el ilustre ministro de Fomento y yo, después de largos estudios en que consumimos muchas horas del agitado verano que nos tocó en suerte, formulamos un real decreto aprobado en Consejo de ministros, que honra a su autor el señor vizconde de Eza.

Las leyes de 1908 y de 1912 no habían arraigado, faltaba en ellas una expresión plástica de la garantía de interés que prestaba el Estado por el costo efectivo de los trozos de línea que se abrieran a la explotación; con los preceptos legales que regían en la materia, ninguna entidad otorgaba su concurso económico para hacer ferrocarriles.

Nosotros tuvimos la suerte de encontrar una fórmula práctica rodeada, naturalmente, de previsiones para evitar que se hicieran negocios de constructor o de primistas, con ruina de la explotación y a costa del Estado.

De hoy en adelante, el dinero podrá acudir a la construcción de ferrocarriles, seguro de que la garantía de interés del Estado, representada por resguardos nominativos transmisibles por endoso, es real y efectiva.

Antes de cesar en la Dirección ya tuve la satisfacción de ver cómo se amparaban en el real decreto preparado por nosotros cinco o seis ferrocarriles secundarios y estratégicos.

Del nuestro, del que es objeto de su pregunta, no sé últimamente nada.

Si no se hace, será porque no son expertos o suficientemente autorizados quienes asumen o comparten la dirección de este negocio.

Prefiero creer que se están ya preparando para echar a andar y convertirse de simples tenedores de un proyecto aprobado (que es la situación actual) en concesionarios ejecutores.

Si, lo que no debo sospechar, se espera a que el Estado abra todavía más la mano, tengo a quienes en ello fien, por ilusos y por equivocados. El Estado no puede no debe ir más allá en sus auxilios; antes que rebasarlos, iría a construir los ferrocarriles por su cuenta, aunque siempre por medio de subasta y de contrata. Este es el estado de opinión allá arriba, y tiene un carácter de generalidad entre cuantos, políticos y no políticos, se preocupan de estos problemas, que los autores o muñidores de proyectos y de concesiones que estén acechando la ocasión de mayores ventajas para colocar el negocio en plaza, están expuestos a que amanezca un buen día en que la "Gaceta" venga declarando caducidades que están ya haciendo mucha falta.

No se puede seguir así: o esos ferrocarriles se ponen en condiciones de hacerse, o hay que quitarlos de las manos inhábiles de quienes los desprestigian, paseándolos por todas las Bancas ficticias de Europa.

—Todavía una pregunta más: ¿no ha pensado usted alguna vez en los "celos" que puedan sentir otras provincias, por los beneficios que usted ha dispensado a la nuestra como Director general de Obras públicas?

—Confieso a usted que nunca se me había ocurrido eso, ni me lo había insinuado nunca representante ninguno de otras regiones, cuyas necesidades también procuré atender.

Es aquí mismo, en Santander, donde por una extraña paradoja, algunos de esos cariñosos críticos, sin los cuales no se concibe la vida política, han sentido esas alarmas que usted recoge en su pregunta y que nadie me había manifestado en toda España.

Tranquílicense los aludidos, que yo estoy completamente tranquilo. Diré mejor, satisfecho de haber restituído a mi provincia una parte de lo que se le había dejado de dar en tantos años.

Estoy muy documentado para ventilar el tema, si por acaso alguien tiene la mala ocurrencia de tratarlo en la Cámara.

Nada extraordinario hice por mi tierra, aunque pueda parecer que lo es el simple cumplimiento del deber.

Pero si a lo extraordinario hay también derecho en materia de obras públicas, ¿cuál región española podría invocarlo con más autoridad que la nuestra? No quiero yo que contesten a esta pregunta los montañeses; que respondan por ellos, los habitantes de las demás provincias, que nos vienen a visitar todos los años y que piden, con razón, reformas y mejoras, para las cuales es insuficiente la acción y los recursos de los pueblos y de los Ayuntamientos.

¿No subvenciona el Estado con millones de pesetas a Madrid a título de capitalidad? ¿Y dónde se traslada esa capitalidad, sino a Santander y a San Sebastián durante tres o cuatro meses del año?

San Sebastián tiene un régimen foral económico que la permite progresar por su cuenta.

Santander tiene... ¡Ah! sí, que es la provincia donde mejor se cobran los tributos del Estado.

Yo me felicito de haber otorgado a Santander una mínima cantidad de justicia, y si los azares de la vida me llevasen otra vez al mismo cargo, "reincidiré".

Y después de agradecer la amable acogida que nos dispensó el señor Ruano, nos despedimos de él, deseando, que los azares de la vida, como decía, vuelvan a colocarle en situación de poder reincidir, para bien de Santander.

¿TE VAS...?

I

Palpitante de alegría
rebosa mi corazón...
Es tu santo, vida mía,
y con la mayor fruición
te felicito en tu día.

II

Para lejanas riberas
próxima está tu partida...
Si mi dolor advirtieras,
quizás, mi bien, conmovida
al marcharte te sintieras.

III

Quisiera a mi lado verte,
mas no puedo retenerte,
y eso me roba la calma:
¡que me es adversa la suerte
veo con dolor del alma!

IV

¿Qué maleficio traidor
así la dicha arrebató
de mis ensueños de amor
y con cruel saña la flor
de mis ilusiones mata?

V

¿Te vas...? ¡Oh, eterno pesar!
¡Adiós! Que apacible y suave
encuentres siempre la mar
y el agua pueda surcar
ligeramente la nave.

VI

Mas causa es de desaliento
la nueva que amaga llanto;
y va a tornarse en lamento
el gozo que experimento
en el día de tu santo.

VII

El árbol de amor florece;
pero ¡oh, desgracia fatal!
cuando más hermoso crece
en su base le estremece
el soplo del vendaval.

VIII

Pues vas a partir... ¡adiós!
Bien sabes que hartó lo siento;
pero de tu ruta en pos
siempre irá mi pensamiento
por esos mundos de Dios.

IX

No desate el mar su saña
y raudó, en su rumbo a España,
llévete el bajel dichoso,
por el piélago anchuroso,
al solar de la Montaña.

X

¡Oh, nunca te olvidaré!
Viviré pensando en tí
y cada vez te querré
con más ardorosa fé,
con más ciego frenesí.

XI

Tu amor, que es puro y sincero,
vive de mi alma en la esencia
y rendido le venero...
¡No te olvides con la ausencia
de lo mucho que te quiero!

F. Basow Marsella

(Septiembre, 1887).



Pescando en el Asón.

(Foto. Pereda.)

EN LA BOLERA.

PARA MI EXCELENTE AMIGO EL POPULAR
LEBANIEGO PASCUAL SANTERBÁS.

La tarde está deliciosa,
y el pueblecillo de fiesta,
y en su bolera esa tarde
un gran partido se juega.
Los jugadores son ocho,
lo mejor de Nogaleña;
de una banda Quico "el Tuerto"
Gorio el zurdo, Fonso Ubierna,
y Luis el del Coteruco,
los que de perilla juegan;
y no les van a la zaga
los que el otro grupo integran,
porque Juan "el Caminero"
Lipuco, alias "Cuarta y media",
"ti" Magano, y Toño Vargas
"el Capador," también "pegan"
de duro y firme a los bolos,
y de ello están dando muestra
con gran contento de toda
la nutrida concurrencia
que vé un partido reñido
siendo así como interesan.
Pero el jugar a los bolos,
juego de suerte y destreza,
igual que todos los juegos
tiene también sus sorpresas;
y así no es raro que Quico
el tuerto, que muy de veras
entró "tumbando" bastante
de "birle" y de "manganeta",
no hizo en el último tiro
cosa que valga una "perra".
Que al "subir," la primer bola
lanzó como una centella
sin tirar bolo ninguno,
y la segunda fué "queda".
Al "birlar" luego ni un "palo"
arrastró la bola aquella;
y entonces mil comentarios
picantes por la bolera
se oyeron, que para críticas
siempre la gente está presta.
—Quico, por tí a perder vamos,
dice con enfado y pena
Gorio "el zurdo", mientras gozan
los que contra ellos juegan.
—¿No "vís" que con un "ventano"
no "pué" ver como cualquiera
y eso es una "desventaja"...
con intención muy aviesa
dijo uno de los mirones,
el herrador Lucas Peña.
—Es que anoche "anduví" a mozas
y aún está pensando en ellas;
cree tener una delante,
y cuando las bolas suelta
van "desviás" de la "caja",
dijo otro, Lipe el de Inieva.
y otro más: —"Pos" si en amores
tiene mucha suerte, es "juerza"
que ha de perder en el juego
como dice la conseja...

—Pos "correndo" por ahí
dijo otro, andan malas lenguas
que de un "ventanuco" anoche
llovióle agua, y no de esencias...
—"Váigaos" callando, señores,
que "paiceis" una colmena...
capear un toro es fácil
cuando se está en la barrera,
pero en el "reondel" ¡jinojo!
la cosa entonces "varea".
"Recordaros" que el buen Quico
en la fiesta de Lameña,
cuando el juego "mónstro," el fué
quien "deicidió" la pelea,
y ganó "laureles frescos"
"pa" la honra de Nogaleña.
No "sus" lo olvideis... ¡jinojo!
El sabe... pero "atí cuenta"
que al más güen "escribanista"
se le emborriona una letra,
cuanto más al que "iznora"
poner su nombre a derechas...
así dijo el "ti" Pajucas
yendo de Quico en defensa.
Y después el "ti" Cacharro,
un socarrón de tres leguas,
repuso así, aparentando
defenderlo, con gran flema.
—Oigan: "ca" uno es "ca" uno,
y no creais que no es "cencia"
lo que hoy está haciendo Quico.
Si tumbar media docena
de palos con una bola
es mérito, mi "caeza"
halla mérito "tamién"
no tirar uno siquiera
desde una vara y al "siesgo"
que pasar por tres hileras
y por entre nueve bolos
sin tumbar... "tamién" es "cencia".
"Ite más", que aún el partido
no se acabó... y ¡qué pujeta!
este juego de los bolos
a veces tiene "suspresas".
Cesaron los comentarios,
rióse la concurrencia,
siguió animado el partido
y Quico dió esta respuesta:
—Gracias, Cacharro y Pajucas,
yo hago lo que puedo... ¡leña!
y que "tos" los papanatas
"mormuren" to lo que quieran.

Van a tirar los contrarios
y animados con aquellas
pifias de Quico, se "crecen"
y hacen lucida faena,
tumban "palos" y más "palos"
y hasta cincuenta y seis llegan.

—¡A cincuenta y siete van!
el rapaz de la bolera
dijo en voz alta y sonora,
y al tiro lentos se acercan
y allí las bolas escogen
Quico, Gorio, Luis y Ubierna.
Tiran Luis, y Gorio, y... nada.
—¡Vaya una suerte más negra!
¿Echamos arriba?

—No,
Gorio el zurdo a Luis contesta;
—Hasta el final no me "entriego".
Tira tres "palos" Ubierna...
y Quico su primer bola
muy alta arroja y es "queda."
Chiflas, carcajadas, gritos,
se oyen en son de protesta,
y hasta el cura y los "indianos"
que la partida presencian
hacen protesta ruidosa
de lo mal que hoy Quico juega.
—No tires más, Gorio grítale.
—Con nosotros no hay quien pueda,
dicen Magano y Lipuco
que ganado el juego cuentan.
—"Pos" no cedo mis derechos,
desde la "mano" contesta
"el tuerto", y lanza la bola
con tal pulso, y tal certeza
que hace emboque, y gana el juego,
que el emboque vale treinta.

Espantosa gritería
de nuevo hay en la bolera,
y vuelven los comentarios
a escucharse con más fuerza.
—No, si ya "vos" lo decía
que el juego tiene "suspresas",
dice Cacharro, que ha sido
por casualidad, profeta;
¡Y es el héroe Quico el Tuerto,
de la tarde y de la fiesta!

Llegan la jarra y los vasos
de la próxima taberna
con sabroso mosto, y corre
por la alegre concurrencia
de mano en mano, y a costa
de los pobres que perdieran,
quedándoles la esperanza
de ganar en otra fiesta...
Y en tanto llega la noche,
y la gente se dispersa.

EVELIO BERNAL.

Habana, Enero 1918.

EFEMERIDES.

FEBRERO 8 DE 1453.

En una Real Cédula de esta fecha expedida por Enrique IV en Segovia, se consigna que la villa de San Vicente de la Barquera había pedido se le concediese alguna merced para proseguir las obras del puente muy grande comenzado a hacer en un brazo de mar, en el que se habían gastado anteriormente muchas cuantías de maravedís.

El Rey dijo:

“A esto vos respondo que yo mandaré ir una persona para se informar a ver la marea de esa mi villa, a la cual mandaré que vea la puente y lo que podrá costar acabada para que sobre todo Yo mande proveer como cumple a mi servicio e a bien de vosotros.”

D. Amós de Escalante, cuyos estudios sobre la provincia

lado construídos por el Municipio. Estos son de fábrica diferente a los restantes, y las ordenanzas de la villa, reformadas en el año 1513 (14 de Marzo), previenen en su artículo 88 que cada año haga el Ayuntamiento un pilar de piedra en los puentes, abonando 1.700 ducados a los maestros de cantería Pedro Escobar y Antonio Gutiérrez de Radillo, quienes no habiéndose ajustado al plano y condiciones de la obra, dieron lugar a un largo litigio, cuyos documentos se encuentran en el archivo de la iglesia.

Este puente, que por su antigüedad y largura llama la atención de los viajeros, se titula de la Maza y sirve para entrar en la villa por el Mediodía: tuvo treinta y dos arcos y medía 1.553 pies: con la reforma que se hizo en 1865 quedó



LIENDO.—Vista de un rincón de la mies.

son siempre curiosos e instructivos, elegantes y amenos, tratando de la obra del puente que nos ocupa, dice que la tradición bautizó romano al puente, que trae su fundación de era hártó más reciente y más gloriosa, añadiendo en nota al pié de la pág^a 592 de su precioso libro *Costas y Montañas* “Mandóse construir por despacho de los Reyes Católicos fecha en Búrgos a 25 de Agosto de 1495, etc.”

D. Enrique de Leguina, tan aficionado al estudio de asuntos referentes a nuestra provincia, a la cual estima como si fuese la suya, dá noticias muy importantes sobre San Vicente de la Barquera, a cuya villa dedicó un precioso libro que contiene datos curiosísimos: refiriéndose a documentos que había examinado dice que lo que parece positivo es que la conclusión del puente no tuvo lugar hasta entrado el siglo XVI que se verificó, como entonces era costumbre según varios documentos que nosotros hemos visto concernientes a construcciones análogas, a costa de las Villas y Valles de 3 leguas en contorno, excepto los ocho primeros arcos del lado de la villa que la tradición asegura, y no sin fundamento, que habían

reducido a veinte y ocho arcos y 1.390 piés, que es lo que tiene ahora. Y ya que del puente nos ocupamos, manifestaremos que hace tiempo se criaban al rededor de sus cepas unas ostras tan superiormente sabrosas y de buen tamaño, que llegaron a adquirir grande y muy justa celebridad en las primeras mesas de Madrid, y aún del extranjero.

Además de este puente, había otro llamado *Del Peral*, hoy por completo destruído. Hallábase situado al N. de la iglesia de la villa y a unos 400 pasos de ella; fué construído al mismo tiempo que el de *La Maza*, y a costa también de las Villas y Valles.

Vino a sustituir a este el que hoy se llama de *Tras de San Vicente*, que es de sillería, con 15 arcos, midiendo 555 pies de largo y 13 y medio de ancho, y se terminó el año 1799 a costa de un arbitrio, como lo expresa la inscripción que tiene fija en dos pilares.

*A solicitud
de esta M. N. y M. L. Villa
Por el Arquitecto Bustamante
Año de 1799.*

Febrero

Reynando Carlos IV
se hizo a costa de Arbitrio
impuesto sobre los pueblos
del Bastón de Laredo.

FEBRERO 9 DE 1801.

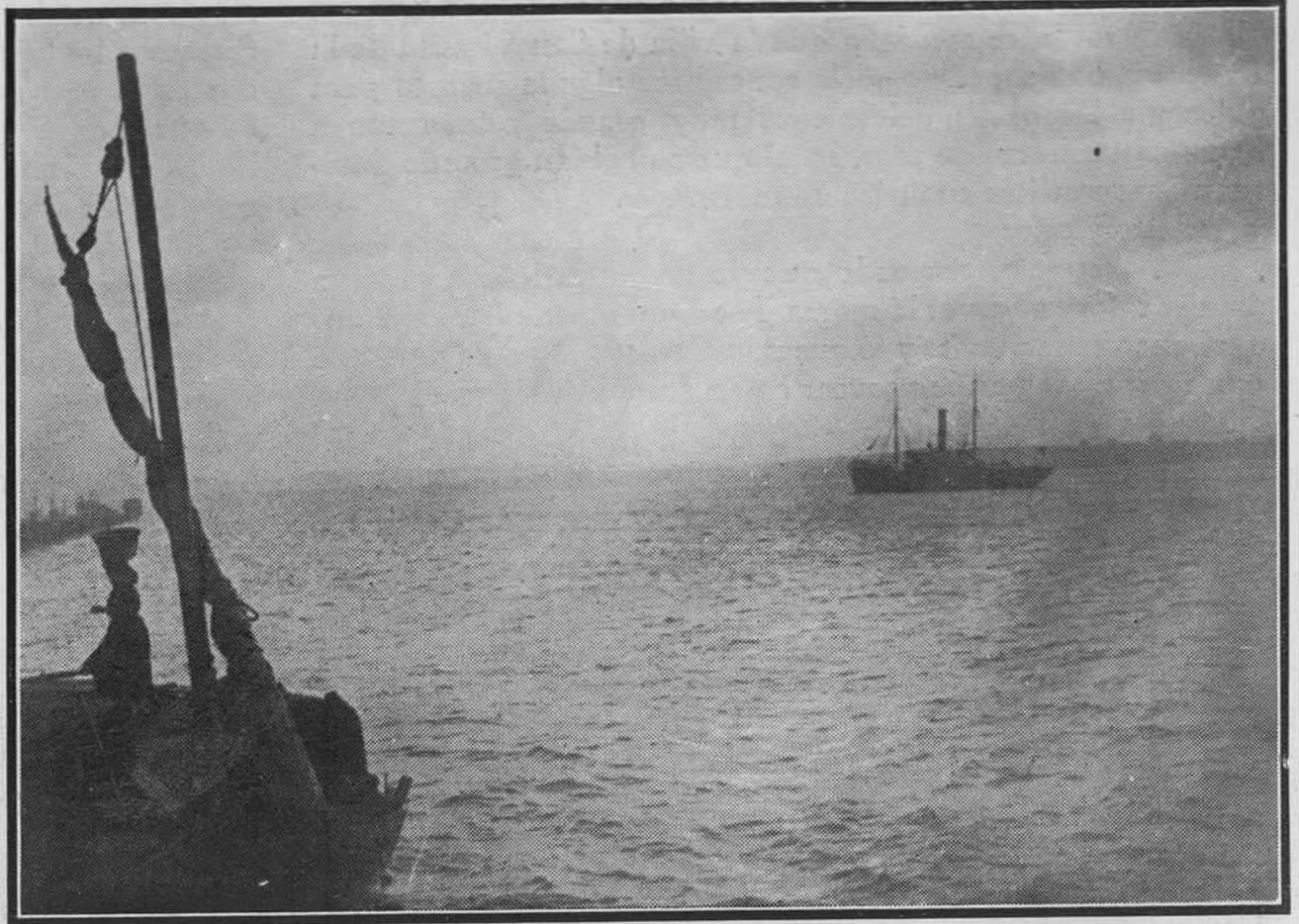
Estando juntos y congregados en cabildo ordinario, según uso y costumbre los señores Justicia, Regimiento y demás individuos Capitulares del Ayuntamiento de Santander, y después de leída la Real orden del 22 del mes anterior, por la que se declaraba Capital de su Provincia Marítima, se acuerda que, para demostrar en parte el júbilo y singular gozo que había causado al Municipio tan plausible Real Resolución por las grandes ventajas que se habían de seguir a la Ciudad, *se soltase el reloj que tiene en Su Santa Iglesia Catedral, echándose a vuelo las campanas de ella por espacio de media hora*, como así se realizó con gran contentamiento y satisfacción del vecindario, que acudió presuroso a la Plaza Vieja, a comentar suceso tan plausible y agradable, después de oír leer íntegra la Real orden citada, lo cual se hizo desde el balcón de las Casas Consistoriales.

También se acuerda celebrar al mismo tiempo la elección de primer Secretario de Estado y del Despacho universal recaída en D. Pedro Cevallos, y manifestar a S. M. el agrado con que había visto Santander el nombramiento de su tan ilustre paisano, redactándose una Exposición en que se daban las gracias al Monarca por la elevación del señor Cevallos al Ministerio, y por el servicio hecho a la provincia al colocarla en situación independiente, desligándola de Búrgos; pedíase autorización al mismo tiempo para gastar en festejos hasta dos mil duros, lo cual podía hacerse sin gravar al pueblo y sin dejar por ello de pagar puntualmente el nuevo encabezamiento ajustado.

Dispone la corporación desde luego hacer solemnes funciones de iglesia en acción de gracias al Todopoderoso; adornar algún tanto la casa de la ciudad y la sala de su ayuntamiento, que ciertamente lo necesitaban mucho, según se expresa en la Exposición y lo atestiguan infinitos documentos que hemos revisado de aquella época. Y siendo casi extrema la necesidad de muchas familias en especial las de matriculadas de marina, cuyos padres, maridos o hermanos habían fallecido o estaban en efectivo servicio de la Real Armada desde el año 93, se resuelve asimismo darlas algún socorro que redima parte de sus miserias...

También decía la Exposición que aunque no nació Cevallos dentro de las murallas de la ciudad, "Santander es su capital, allí otros Mayorazgos incorporados en ella, allí estuvo y dió muestras de lo que algún tiempo podía ser, allí fué años ha electo para uno de los primeros empleos honoríficos de la misma Ciudad; aquella es la residencia ordinaria de sus ilustres Hermanos y Parientes".

En esta misma sesión se acuerda también dar comisión especial a los señores Procurador Síndico general, Alférez Mayor, Regidores, Diputado moderno y Procurador Síndico,



SANTANDER.—Amaneciendo. Los primeros rayos de sol en la bahía.

(Foto. Zubieta.)

Personero del Común, D. Manuel Díaz de Cosío, D. José de la Sota, D. Juan Antonio de la Cuesta, D. Jose de Legarra, D. Marcial de Altuna, D. Joaquín Prieto y don Juan Lozano de Torres "para acompañar al Vitor del Excmo. Sr. D. Pedro de Ceballos Guerra, primer Secretario de Estado y del Despacho universal que se ha de fijar en casa de su hermano Conde de Isla Fernández, asistiendo también el Presidente, Escribano secretario con dos porteros y los dos maceros, cuya fijación se ejecutará a la hora de las seis de la tarde de hoy, saliendo desde estas Casas Consistoriales con el carro triunfal, siguiendo por la calle de la Compañía, dando vuelta a la de la Blanca, por la de Tableros, continuando por la de San Francisco, Cuesta del Hospital antiguo y Rúa Mayor hasta llegar a la casa de dicho señor Conde de Isla, quedando comisionados don Marcial de Altuna y D. Manuel Senties para recibir en las noches de hoy y mañana a las Personas que concurran a estas Casas Consistoriales para ver los fuegos artificiales, que comenzarán a las nueve y la iluminación a la hora referida de las seis, publicándose bándolo invitando al vecindario para iluminar sus propias casas y mediante haberse entregado dos hachas al Procurador del Cavildo de Mareantes para iluminar su casa, SIN EJEMPLAR." Dispúsose asimismo que el jueves inmediato se iluminasen las Casas del Real Consulado y Consistoriales.

El Conde de Isla, casado con una hermana del Ministro en cuyo obsequio se hacía parte de las demostraciones dichas, pasó, en virtud de lo acordado, el siguiente convite al Ayuntamiento, invitación que copiamos del Libro de Actas en la forma en que allí está trascrita, con el fin de pintar todo al vivo que se puedan las costumbres de aquella época, que tanto dista de las nuestras por más que haya todavía quien recuerda estos y otros muchos hechos y haber nosotros mismos conocido o podido conocer a algunas de las personas que hemos citado. La sencillez, la naturalidad, el más acendrado patriotismo, la buena fé de los ciudadanos y su casi uniformidad de

miras, la consideración hacia las personas que valían, o podían el entusiasmo que tales funciones y sencillos espectáculos producían en todas las clases sociales, en todas las edades y en ambos sexos, cosas serán que, para desdicha de los que les sucedimos, no vedrán ya jamás. Admitimos, y admiramos y ponderamos todas las conquistas hechas desde entonces acá y reconocemos lo que de censurable y malo tenían los anteriores hechos; pero, en el orden de ideas expresado, lo decimos con ingenuidad, en todo lo que se relacionaba con la tranquilidad de los espíritus en el modo de vivir, en la cohesión y firmeza de los lazos de la familia, en el amor sincero a la patria y a las instituciones y en el respeto que se tenía a lo que la generalidad consideraba respetable, hemos perdido mucho,

desapareciendo caracteres que eran muy necesarios en los pueblos.

Pero volvamos a la invitación del Conde de Isla. Este decía al Ayuntamiento:

“El Conde de Isla Fernández suplica a V. S. se sirva hacerle el favor de acompañarle a ver con su Ilte. Ayuntamiento esta tarde a las siete en obsequio de la exaltación de su Hermano para después ir a ver los fuegos artificiales. Febrero 9 de ochocientos y uno.—Señor Gobernador.”

El Ayuntamiento acordó aceptar el convite, y el pueblo gozoso de aquellas sucesivas fiestas, entusiasmándose como si a todo él le hubiese tocado la lotería con un premio gordo como los de hoy.

(De las *Efemérides de la Provincia de Santander*).

D. Facundo Gutiérrez del Castillo.

La prensa de Camagüey y la de la Habana han dado cuenta del fallecimiento ocurrido el día 30 de enero último en la ciudad de Camagüey del rico hacendado don Facundo Gutiérrez del Castillo, conterráneo nuestro, llamado por algunos colegas benefactor del pueblo camagüeyano.

El Sr. Gutiérrez era tan popular como querido en Camagüey, donde residía desde hace muchos años, casi desde su venida a Cuba. Hombre bueno y generoso y abierta su alma a la caridad, hacía grandes limosnas, y jamás negó su óbolo cuando se trataba de socorrer a cualquier desgraciado. Por esto, entre los pobres de Camagüey ha sido principalmente sentida su muerte, llorándole también la ciudad entera según se desprende del acto del entierro, que ha sido una de las más imponentes manifestaciones de duelo de que se tiene memoria en la tierra legendaria del inmortal cubano Agramonte.

Fué don Facundo Gutiérrez del Castillo, Presidente de Honor de la Colonia española de Camagüey, y Presidente del Consejo local de la respetable empresa “Camagüey Industrial”. Por su carácter, por su amor a Camagüey y por sus grandes virtudes ha sido una verdadera pérdida para dicha ciudad la muerte del generoso montañés.

El entierro según ya dijimos, fué imponente.

Presidíanlo el Alcalde Municipal, una representación del Gobernador, la Directiva de la Colonia Española, las Directivas de la Liga Agraria Popular y del Liceo, los familiares, representaciones del Obispo y de los Escolapios, el Cónsul de España, el Cónsul francés, y la prensa local.

Calculase que asistieron al sepelio más de mil personas.

El edificio de la Colonia española lucía en su fachada colgaduras negras y estaba cerrado e iluminado, y las campanas de las iglesias doblaron hasta que se cantó el responso en el cementerio por el alma del finado.

Altruista como pocos y buen montañés donó cien pesos para la suscripción abierta en LA MONTAÑA en favor de la Gota de Leche.

Gutiérrez—dice un corresponsal—benefactor queridísimo del pueblo, es llorado por todos.

LA MONTAÑA llora también la eterna desaparición del ilustre conterráneo que supo ser querido de cuantos le conocieron y deja a Camagüey hondos recuerdos de su caballerosidad, hombría de bien y sentimientos nobles.

Reciban la atribulada viuda del señor Facundo Gutiérrez y sus hijos nuestro más sentido testimonio de pésame, y recíbanlo también Camagüey y su Colonia española.

DULCE SUEÑO.

¡Ay! madre querida!
 ¡Ay! madre adorada,
 qué hermosa paicía,
 qué guapa que estaba
 metida en el fondo
 de su caja blanca.
 rodeada de flores mu bellas
 que su cuerpo heladucu tapaban

 Me paicía que estaba dormida,
 me paicía que alegre soñaba
 con los santos que están en el cielo,
 en el cielo que a ella la aguarda.
 Paicía reirse...
 paicía que hablaba
 cuando yo me acerqué poco a poco
 y en su cara de cera mu pálida
 la dí un beso dejando en mi pecho
 su imagen grabada...



¡Ay! madre, que frío más grande
 yo siento en el alma
 desde el día en que mis tristes ojos
 la vieron sin vida en la caja
 sonreirse con risa divina,
 sonreirse con risa de santa
 rodeada de flores azules
 y vestida con blanca mortaja
 que paicía a la Virgen bendita,
 que paicía a la imagen sagrada
 de María Purísima y bella
 que en su trono se alza...

R. Mateo J. L.

“También la gente del pueblo”...

(Conclusión.)

Y sobre todo, ¿qué más podía decirle que lo que la dió a entender en todo aquel tiempo? Sin duda, Carmen había llegado a conocer sus pensamientos todos y sus más profundos sentimientos. ¡Si él conociera tan bien los de ella!

Cristóbal, como concluye uno siempre por disculpar los propios defectos, concluía por absolverse de aquel su pecado de *soberbia*, en cuanto al pasado, reconociendo la necesidad de enmendarse. Y queriendo poner desde luego en ejecución sus propósitos, empezó a acariciar la idea de ir donde Carmen, de sentarse al lado de ella, y pasar con ella el resto de la tarde. Pero a la vez que lo pensaba, pensaba que era aquella, empresa superior a sus fuerzas. Ir donde ella, cruzar la bolera ante el pueblo que estaba allí, y sentarse al lado de Carmen, importábale poco. No le daba cuidado llamar la atención, y hasta ser objeto de las burlas de todos, como lo sería, seguramente, si lo hacía. El sabía que Carmen era demasiado para él, y que habían de causar risa sus pretensiones en cuanto fueran conocidas del público, como lo serían por el solo hecho de ir a sentarse junto a la joven. Pero arrostraba sin gran esfuerzo todas las burlas. Después de todo, él no las había de ver, porque estaba seguro de que se burlarían de modo que él no se enterara. Lo que le detenía, lo que le daba un miedo grande, que le hacía temblar, materialmente, era la seguridad que tenía de hacer un mal papel ante Carmen, de llegar donde ella emocionado, y no acertar a decirle una palabra. Eso, eso le detenía. Eso y algo también, bastante, el temor de que ella se disgustara porque diera él allí, en público, un paso tan significativo. ¿Le recibiría con aquella amabilidad con que le recibía en el portal?

En estas vacilaciones pasó Cristóbal el resto de la tarde sin moverse de su sitio, hasta que cerca del anochecer Carmen se levantó de donde estaba sentada, y despidiéndose de él con el pañuelo disimuladamente, emprendió el camino de su casa. Tentado estuvo Cristóbal a acompañarla, y hasta hizo ademán de ponerse de pie, y otra vez los mismos temores le retuvieron como clavado sobre la pared.

Pero un instante después ya no dudó. Al desaparecer Carmen de su vista tras la cerca de una huerta próxima, nuevamente saludó con el pañuelo a Cristóbal, y entonces este ya se atrevió. Era demasiado significativa aquella segunda despedida, para que Cristóbal dudara más.

En el último saludo de la joven, así como en la marcha precipitada del mozo a unirse a ella, habíase fijado todo el mundo, y eran de oír luego los comentarios que se hacían.

—Pero has vistu, Nela la mía,—decía a otra una de las viejas del portal de la iglesia—ná menos que con la nuestra alhaja se atreve esi zánganu. No, y ella mira que una pura miel se jácia cuando lu tuvo al lau. Si no lo hubiera vistu no lo creía. ¡El demoñu no juega!

Y sobre este tema hubo conversación para rato, igual entre las viejas del pórtico, que entre los hombres del portal de la taberna, lo mismo entre los jugadores de bolos, que entre las mozas y mozos del baile. Es verdad que ellas, luchando a brazo partido con la evidencia, si bien en retirada, procuraban disculpar a Carmen unas quitando importancia a lo hecho por ella, pues, al fin no era nada decir adiós con el pañuelo a un mozo que marchaba de soldado al día siguiente, y otras defendiendo al pobre Cristóbal, para sacarle de donde le habían hundido los mozos en un instante, ayudados de la fuerza incontrastable que la envidia les prestaba.

Las primeras palabras que había de decirle, las pensó

Cristóbal desde el sitio en que estaba, hasta que alcanzó a Carmen. Porque era lo que le faltaba a Cristóbal, tiempo para pensar lo que había de decir. No era tonto ni muchísimo menos. Discurría bien, pero era muy tarde en discurrir. Cuando hablaba con alguien, en el momento preciso no se le ocurría nada, o se le ocurrían solamente vaciedades. Y por eso no hablaba. Le decían dos palabras, cualquier cosa, y contestaba una simpleza, y luego, un minuto después, tenía ya la contestación adecuada, pero era tarde. Esto había hecho que se le creyera algo tonto; no tonto completamente, porque sus actos demostraban que no lo era, y además, porque los que le conocían íntimamente, sabían a qué atenerse, y le defendían.

—¡Hola, Carmen! ¿Qué milagru que no has bailau hoy? Paecía que estabas triste.

—No siempre está el jornu pa pasteles, Cristóbal. Mira tu tamién paecías triste. Temerás la marcha, acasu, verdá?

—Eso mesmu. Yo estoy triste porque me voy—contestó Cristóbal, después de pensarlo unos momentos.

—Pos yo porque me quedo, lo estoy—añadió Carmen.

Y ya tenemos a Cristóbal mudo, con sus ojos fijos en los de Carmen, que también los fija en los de él y se sonríe cariñosamente. Permanecen así unos instantes, silenciosos, andando tan despacio, que casi están parados, y, por fin,

—¡Carmen, Carmen—dice Cristóbal en voz tan baja que apenas oye la jóven, pero con tanto apasionamiento, y con una tristeza tan profunda, que la hace adivinar todo cuanto piensa, y ver todo cuanto la quiere, que es tanto, tanto, que solo puede expresarse así, poniendo, como ha hecho Cristóbal, el alma en los labios al pronunciar el nombre de su amada.

Y no necesitan mas explicaciones. Para Carmen han sido aquellas palabras la más elocuente declaración de amor. Para Cristóbal ha sido el silencio con que Carmen las escuchó, la más halagüeña respuesta. ¿Para qué más? Carmen sabe ya que Cristóbal la adora hace mucho tiempo. Cristóbal acaba de convencerse de que Carmen no estaba casualmente en el portal, cuando él bajaba del monte con las ovejas.

Siguen andando lentamente, silenciosos, Cristóbal jugando con su vara de avellano, doblándola hasta formar un arco que trata de pasar por encima de la cabeza; Carmen retorciendo nerviosamente entre las manos el pañuelo. De vez en cuanto se miran, se sonríen, y ambos bajan la vista como avergonzados.

—...¿Y cuándo güelves?—pregunta Carmen después de un rato, como continuando en voz alta un pensamiento que tuviera.

—No sé a qué me destinarán. Si fuera a infantería, golvería primero. De aquí a dos o tres años... Pero, y cuando güelva, Carmen, ¿alcontrarete a tí así? ¿Me aguardarás?

—¡Qué cosas tienes, Cristóbal! ¿Creis que el mi corazón es de piedra?

Sentado junto a Carmen en el banco del portal de la jóven, iba Cristóbal exponiendo las dudas y temores que turbaban en parte la felicidad de ver correspondido su amor. Con pequeñas pausas, para darse tiempo a ordenar sus ideas y traducirlas en palabras, la preguntaba cómo ella, tan hermosa, tan deseada por mozos superiores a él, pobre ovejero, feo y tonto, que apenas sabía hablar, había podido quererle.

Carmen se lo explicaba todo. A decir verdad, ella había empezado por tenerle lástima, viendo que la gente se reía de él. Luego, como siempre estaba oyendo decir que casi no sabía hablar, por curiosidad había procurado oírle. Después que había empezado a tratarle, había empezado a conocer que

los tontos eran los que se lo llamaban, no él. Y así, tratándole, tratándole había empezado a hallar agradables los ratos que pasaba con él, y a agradecerle que procurara aumentar aquellos ratos, y a desear que llegara la hora de bajar las ovejas para esperarle allí, en el portal... Había conocido desde los primeros días que Cristóbal estaba enamorado de ella, pero que ella lo estaba de él, no lo había conocido hasta que supo que le había tocado ir a servir al Rey. ¡Qué tristeza más grande había sentido entonces! Y luego ya, siempre, siempre había estado menos alegre que antes. Como aquella misma tarde: no había bailado, ni cantado, no porque no estuviera buena, como había dicho a las mozas, si no porque tenía unas ganas de llorar que la ahogaban, y porque pensaba que estándose sola, sentada en la pared, iría él a acompañarla. Cuando había visto que no iba, había temido que se marchara sin decirle nada, y la había dado un corage de él, profundo.

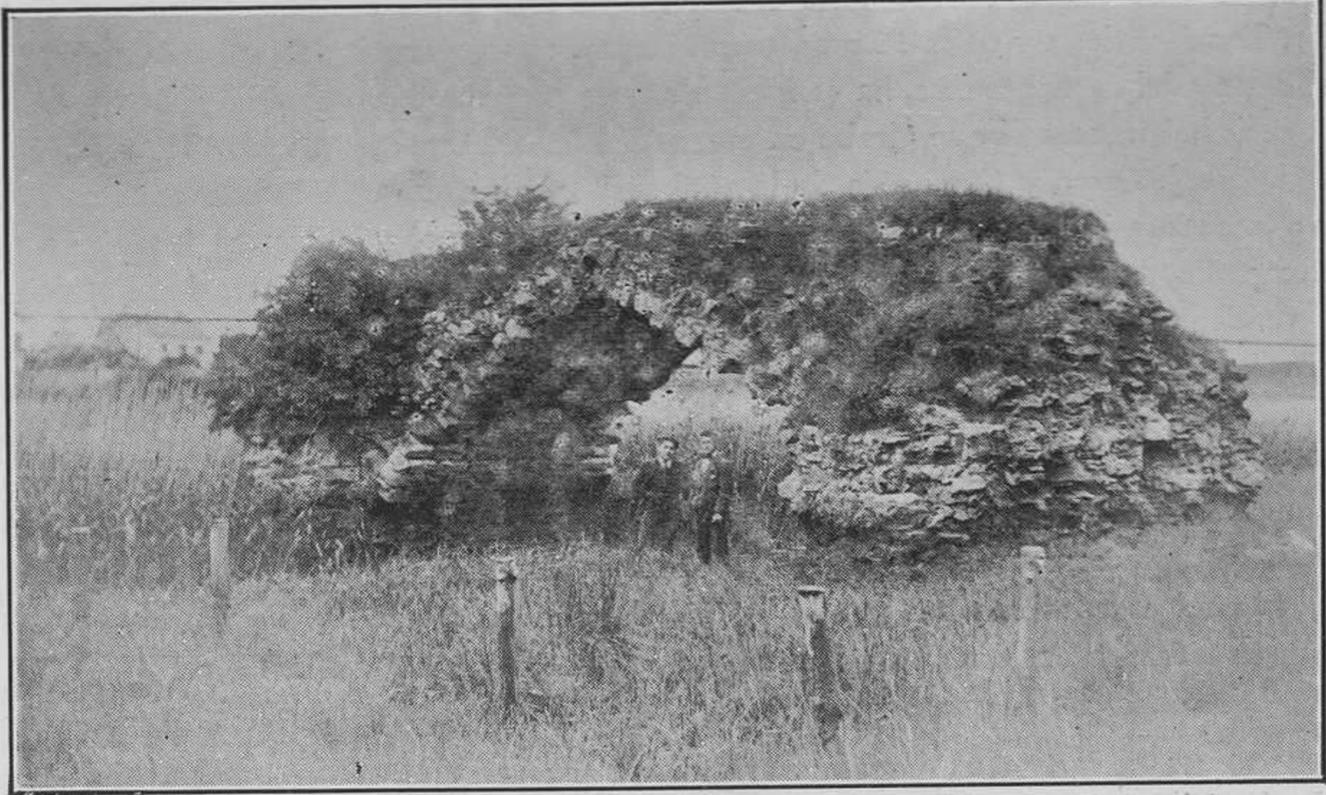
Cristóbal la oía embelesado. La vida entera pasada allí, escuchando a Carmen y mirándose en sus ojos, le hubiera parecido un instante. Tuvo ella que recordarle que tenía que ir a despedirse de D. Julián, porque después, por la mañana, no había tiempo, pues salía muy temprano la diligencia.

Aun antes de decir adios, quiso Cristóbal adquirir mayores seguridades. ¿No le olvidaría en tanto tiempo? ¿No influirían nada en ella tantas y tantas cosas como había de decir la gente?

¡Olvidarle!... No la olvidara él a ella. La gente podía decir lo que quisiera. Ella era dueña de su voluntad. Padres, por desgracia, no los tenía, y sus tíos, con quienes vivía, no la habían de quitar de casarse con un hombre honrado como era él. ¿Qué era pobre, que era ovejero?

¿Y qué? La quería, y eso bastaba. Cuando volviera sería un mozo como los demás. Sabía trabajar, y dónde hacerlo ya había: tierras tenía ella bastantes de donde sacar borona. Una casuca donde meterse, tampoco les faltaba...

Anochece. Carmen y Cristóbal permanecen silenciosos. Están de pie; ya se han despedido, ya Carmen ha dado su pañuelo al mozo, para que lleve un recuerdo de ella. No se escucha un ruido; el que producen las aguas del "Saja" llega de vez en cuando como un rumor lejano, en las ondas de esa ligera brisa que viene por la mañana con el día y por la tarde con la noche. Véanse en las sierras que rodean el valle grandes hogueras, "escajales" enormes que queman los pastores,



ASTILLERO.—Ruinas de un puente antiguo en Solía.

(Foto. J. G. Ríos.)

para que las lluvias, con las cenizas que quedan, sirvan de abono a la tierra, y broten abundantes pastos. Hay suspendida sobre el llano una diadema de humo de color plumizo. Las llamas se reflejan en los cristales de los edificios aumentos—y a ratos se retuercen como serpientes, despidiendo millones de chispitas que pronto se apagan en el espacio. Grandes montañas de blanquísimas nubes recorren el firmamento. Parecen enormes montañas de lana de incomparable suavidad. Se agitan, se desarrollan, se juntan, se confunden, vuelven a separarse, y, perdida su forma primera, aléjanse en distintas direcciones, dejando atrás rizados girones, que van desvaneciéndose poco a poco.

Queda un pedazo de cielo despejado. En su azul purísimo brilla muy débilmente una estrella, luego otra, otra después, después mil... Es de noche...

—Vete Cristóbal, que es tarde—dice Carmen—Jasta la güelta.

—Sí, me voy. Jasta la güelta, Carmen.

Y en las sombras de una callejuela que se retuerce entre altas tapias, desaparece Cristóbal; y en las tinieblas de su portal, queda Carmen, esperando que se apague el rumor de las pisadas de su novio.

*Pelín Fernández
y González*

D. MIGUEL SETIEN.

De la sensible pérdida de otro comprovinciano tenemos también que dar cuenta en esta edición.

Ha fallecido en Santiago de Cuba el señor don Miguel Setián, acaudalado comerciante y tío de nuestro querido amigo el agente de LA MONTAÑA en aquella ciudad don Domingo Cano.

El señor Setián gozaba de bien ganadas simpatías en la

capital de Oriente, y siempre se distinguió por su corrección y afabilidad.

Deja en aquel comercio un nombre honrado y el recuerdo inextinguible de sus grandes virtudes.

A toda su familia y en particular al señor Cano, a quien tanto se estima en LA MONTAÑA hacemos llegar nuestra sincera condolencia por la desgracia que sufre.

VIDA MONTAÑESA.

NUEVA SOCIEDAD.—Por escritura número 5 otorgada el 3 de enero último ante el notario de esta capital Dr. Tomás Salaya y de la Fuente, y con efectos retroactivos al día 1.º del corriente mes, ha quedado disuelta y terminada la sociedad mercantil que giraba en esta plaza bajo la razón social de J. Otero y Compañía de la cual será continuadora y liquidadora la sociedad mercantil en comandita de Otero y Compañía, S. en C., la que se dedicará a importar, comprar y vender toda clase de víveres y heno, maíz, avena, cebada, afrecho, etc., etc., y toda clase de forraje así del país como del extranjero.

De dicha sociedad, que tendrá por ahora sus escritorios y almacén en la casa calle de Villegas número 92, donde los tenía su antecesora la sociedad de J. Otero y Compañía y de la cual es continuadora y liquidadora, forman parte D. Gaspar Otero y Gutiérrez en concepto de único socio gerente administrador con el uso de la firma social; D. José García Vallina, D. Julián Hernández Azbarren y D. José Goya Vear, en concepto de socios colectivos, y D. Juan Otero y Gutiérrez y D. Ambrosio Madrazo y Fernández, en concepto de socios comanditarios.

Saludamos a tan estimados señores que vienen a continuar una razón social tan acreditada en esta plaza como la de los señores J. Otero y Ca.

GOMEZ, PIELAGO & Ca., S. en C.—Por expiración del plazo social, y ante el Notario de esta ciudad. Ldo. Gabriel López Miguenes, se ha disuelto la sociedad que con la denominación de *Gómez, Piélago y Ca., S. en C.* venía girando en esta plaza, habiendo constituido otra con fecha 26 de enero último y efectos retroactivos al primero del corriente mes, y autorizada por el mismo Notario de esta Ciudad, Ldo. Gabriel López y Miguenes, sociedad mercantil en comandita, que girará en esta plaza bajo la denominación de *Gómez, Piélago y Ca., S. en C.* formando parte de la misma como ge-

rentes, con uso de la firma social, indistintamente, los Sres. José Gómez y Gómez, Severino Fernández y Fernández, Ricardo Arenal y Torres, Tomás Michelena y Llaguno y Emilio Perea y Pereda, y como comanditario el Sr. Cosme Blanco Herrera.

De gran crédito y solvencia es la sociedad de Gómez, Piélago & Ca., una de las casas importadoras de tejidos más fuertes de la Habana. La nueva sociedad ha quedado constituida con elementos montañeses en su mayoría, bien conocidos en el alto comercio, y no hay para qué decir que serán mantenedores del prestigio de la razón social de que han venido a formar parte.

Sea nuestro saludo para todos los componentes de la nueva entidad mercantil, distinguidos amigos cuya honorabilidad comercial nos es de antiguo bien conocida.

❖
INSTITUCIÓN REINA VICTORIA
“GOTA DE LECHE”
SEXAGÉSIMA TERCERA LISTA

Suma anterior.	\$ 7,150.06
D. Pedro Pérez Quintana, Alto Songo.	1.00
„ Francisco Gándara, „ „	1.00
„ Ramón Incera, Cienfuegos.	3.27
Suma.	\$ 7,155.33

C. ALONSO MAZA, *Tesorero.*

NOTA.—Se reciben donativos para la humanitaria institución “Gota de Leche,” en casa del Sr. Tesorero, Amargura, 44, farmacia, Habana.

❖
AVISO

El señor don Ramón Martínez Pérez es el representante y corresponsal de esta revista en Santander, y a él pueden dirigirse todos aquellos que deseen cualquier información acerca de LA MONTAÑA.

Nuestro compañero tiene sus oficinas en el edificio de “El Cantábrico”.

❖

La Beneficencia Montañesa.

El domingo último celebró junta general reglamentaria la Sociedad de Beneficencia Montañesa.

Asistieron numerosos asociados y el acto fué presidido por nuestro querido administrador el doctor Celedonio Alonso y Maza, que, como se sabe, preside la benemérita institución que tanto nos honra.

El ilustre secretario-fundador, licenciado don Juan A. Murga, dió cuenta a la junta de los trabajos realizados por la Sociedad durante el año último, trabajos que fueron aprobados y que aparecerán en la Memoria social.

Hubo unanimidad de criterio en cuantos asuntos se trataron, cordialidad y amor a la Montaña y a la institución insigne que con tanto brillo nos representa en Cuba, y se nombró para la Comisión de glosa a los distinguidos y estimados conterráneos don Ezequiel Barquín, don José Villanueva y don José Cagigas.

Además fueron nombrados socios de mérito los señores

don Anacleto Ruiz, don Cándido Obeso y don José Perujo. Tales nombramientos nos parecen acertadísimos. El señor don Anacleto Ruiz es un miembro antiguo de la Sociedad y ha desempeñado en ella con éxito distintas comisiones; D. Cándido Obeso, presidente del Centro Montañés demostró siempre su entusiasmo por cuanto interesara a la Beneficencia, y el señor Perujo es un viejo y leal asociado y vocal también de la directiva, a quien todos quieren y respetan, desempeñando como el señor Ruiz, con éxito, cuantas comisiones se le confiaron.

Estos nombramientos fueron recibidos con gran júbilo por la junta, lo que significa el alto aprecio en que se tiene por la institución a los honrados con el codiciado diploma y las simpatías de que gozan entre los asociados.

LA MONTAÑA felicita a los señores Ruiz, Obeso y Perujo por la distinción alcanzada, y a la junta general porque ha sabido hacer justicia a quienes justicia merecían de ella.

La molinera. - Cuento montañés.

Era una tarde de Agosto, ardiente y caliginosa.

"Toño" el rico ganadero, bajaba de Sarón, en compañía de varios tratantes en ganado que, como él, habían concurrido a la feria que mensualmente se celebra en aquel pintoresco pueblecito. Delante de ellos y envueltas en la nube de polvo que a su paso levantaban, caminaban un buen número de reses sedientas y fatigadas por el ajetreo de aquel día y el largo trayecto recorrido bajo el fuego de un sol canicular.

Al pasar por el molino que existe junto a la carretera que conduce a Liaño, instintivamente la vacada, jadeante, torció un poco a la izquierda para gozar de las delicias del abrevadero que le brindaba aquel arroyo, manso hasta llegar a la represa, y turbulento y agitado después de haber impulsado las enormes piedras del molino.

"Toño" y sus acompañantes aprovecharon aquella circunstancia para refrescarse y descansar un momento, y, so-

Como su padre había muerto y su madre estaba achacosa y enferma, tenía que regentear el molino, si bien es cierto que a su pesar, pues no le agradaba tener que sufrir injustamente todos los prejuicios que aquellas gentes aldeanas atribuyen a las molineras.

—¡Ah! La orgullosa Molinera—dijo "Toño" cuando la vió.

—El mejor partido para un rico ganadero,—insinuó uno de los que le acompañaban.

—No,—dijo "Toño"—el mejor entretenimiento de unos días para un buen mozo; ¿o es que olvidáis quiénes son las molineras?

—Para mujer la quisiera yo—dijo otro.

—Pues juro a Dios que he de ser dueño de este molino y que antes de quince días se ha de morir por mí "Tinuca".

—Eso será si Dios quiere, que la moza es brava,—respondió otro, disimulando el mal efecto que le había causado la desfachatez del ganadero.

Y como al decir estas palabras pasaban junto a "Tinuca", ésta las oyó y se irritó; pero nada dijo.

El ganado había salido a la carretera y "Toño" y sus acompañantes pasaron.

—Juro a Dios,—dijo entonces "Tinuca" a sus amigas que habían oído lo mismo que ella las palabras de "Toño", que he de castigar como se merece a ese presuntuoso.

—¡Ah!—dijo una moza.—Bien está... si no llegas a enamorarte; pues ese tunante tiene mucha fortuna para con las mujeres, y hay quien dice que las sabe hechizar.

—Ah, chica; porque es buen mozo!—añadió otra.

—Pues bien, no me mireis a la cara si un día me veis enamorada de ese necio.

Volvieron las mozas a sus tareas de lavar... y criticar, pues que siendo lavanderas, a nadie extrañará que sacaran a relucir todos los trapillos sucios de sus vecinos.

"Tinuca", entró preocupada en el molino y aque la noche, por no sé qué extraño presentimiento, no pudo conciliar el sueño.

¡Qué noche más horrible pasó la pobre moza!

Ella sabía muchas oraciones que su madre le había enseñado y las rezaba repetidamente, porque no ignoraba que para sustraerse a las cosas terrenas, no hay nada mejor que apartar de ellas el pensamiento y elevarlo hasta Dios. Y rezaba maquinalmente; pues, a pesar suyo, su pensamiento iba a "Toño", a aquel que era la causa de su malestar y de su horrible sufrimiento, y que constituía una seria amenaza para su honradez inmaculada.

La excitación nerviosa llegó a un grado máximo y ya no pudo rezar más. Daba vueltas y más vueltas, sin poder hallar punto de reposo; su mente calenturienta hacía la ver a "Toño" que, transformado en Satanás, se acercaba cautelosamente a su lecho; por cualquier ruido insignificante incorporábase presa de un gran sobresalto; hasta el isócrono "ruk" "ruk" del molino al triturar los granos de maíz, le pareció aquella noche de angustioso insomnio, atormentador e insufrible.

Así paso la infeliz, toda la noche, hasta que la luz del alba penetró en su alcoba y llevó un poco de calma y sosiego a su espíritu, y su cerebro recobró poco a poco la normalidad.

Aquella mañana dióse exacta cuenta de que "Toño"



AJO.—Señoritas en traje de aldeanas montañesas.

bre unas peñas envueltas en musgo que bordeaban el río, sentáronse un instante.

Muy próximo a ellos había un grupo de lavanderas que al ver venir la vacada habían abandonado sus tareas y refugiándose, asustadas, en el molino, en cuya puerta conversaba con "Tinuca", la Molinera.

"Toño" era un buen mozo; bastante engréido y altivo, tal vez porque contaba con unos miles de reales más que sus vecinos, el caso es que por su altivez y buena presencia, se había hecho odioso a los demás mozos, que veían en él un rival formidable, y a las mozas... bueno ellas sentían por él eso que no es odio ni estimación y que tiene un poco de desprecio y mucho de admiración. Misterios del alma femenina aunque ésta sea la de una aldeana.

Por aquellos contornos, el mozo tenía fama de conquistador entre las mujeres, a las que abandonaba con la misma facilidad que las seducía.

Los hombres, en fin, decían de él:

—Es un "echao" "pa adelante"; las mozas: —"Es un mal hombre. Tiene el corazón de piedra".

"Tinuca" tenía dieciséis años, era alta, garrida, con el pelo negro como la endrina y unos ojos tan negros como el pelo.

constituía para ella un abismo que no solo la atraía, sino que una fuerza extraña, venciendo su voluntad tenaz, la empujaba hacia su borde.

A la noche siguiente, "Tinuca", que se hallaba sumida en un mar de cavilaciones a consecuencia de los mil pensamientos extraños que acudían a su mente, fué sorprendida por una agradable música de bandurrias y guitarras... Luego una voz, la voz de "Toño" cantó una serenata tiernísima, amorosa.

Levantóse estremecida y tuvo intenciones de arrojar un barreño de agua sobre los músicos.

—Pero no, no, se dijo—: me insultarán y tendrán razón. —No, no; cuando él esté solo.

Es costumbre en la Montaña que cuando un enamorado



SANTANDER, PEDREÑA.—Una excursión a Setién.

da una serenata, éste, después de cierto tiempo, despide a los mozos de la ronda y se queda solo para hablar por la ventana con la moza de sus pensamientos.

Y "Tinuca" esperaba este momento para arrojar el barreño de agua. Pero fué el caso, que cuando después de dos horas se fueron los de la ronda, "Toño" se fué con ellos.

Aquello desagradó a la joven, y de sus labios se escapó un ¡se vá!... que dejaba entrever algo de contrariedad.

A la tercera noche, al dar las doce, el sueño de "Tinuca" fué perturbado por el rasgueo de una guitarra, e instantes después, "Toño" la invitaba cantando, a bajar a la puerta para hablar con él.

"Tinuca" se estremeció por no sé qué extraño presentimiento.

Vaciló, sintió miedo.

—No, no bajaré—se dijo—. Así verá que no hago caso de él.

"Toño" siguió cantando. Y en el profundo silencio de la noche su voz vibrante, varonil, tenía algo de sublime y majestuosa al dejar oír las quejas de su corazón.

Tan tiernamente expresaba sus amores y tan apasionado era su acento, que la infeliz creyó por un instante que "Toño" se hallaba ardientemente enamorado, llegando a abrigar este pensamiento halagador: ¿será verdad? Pero su dignidad se resistió a creerlo e incontinenti se dijo: —¿Y por qué no he de decirle que se vaya, que no me moleste más, que le desprecio.?

La molinera, temblorosa y palpitante, abrió la ventana y asomó la cabeza. Al ruido que produjo la ventana al abrirse, cesó el sonido de la guitarra.

"Tinuca" asomó más la cabeza; pero no se atrevió a hablar.

La noche era oscura... "Tinuca" no sabía si "Toño" estaría solo.

De pronto sintió un ligero ruido insistente como de alguien que escalaba con cautela.

Aquel ruido sordo se acercaba... Luego percibió el respirar jadeante de "Toño", y permaneció como fascinada en la ventana.

De improviso sintió un cuerpo junto a sí... Luego un brazo que rodeaba su talle... después una boca ansiosa y ardiente que se posaba en la suya. Y en su pecho sintió como el dolor de una horrible quemadura. Desfallecida, dejó escapar un grito ahogado, y se desmayó...

Cuando volvió en sí se encontró en los brazos de "Toño" que, amoroso y solícito, la prodigaba frases de amor, de consuelo y de confianza.

Al principio, ella, trató de rechazarlas con dignidad echándole en cara su villano proceder, pero, poco a poco, cediendo a los nobles impulsos de su corazón fué correspondiendo al atrevido conquistador devolviéndole frase por frase y beso por beso.

El temor de que algún vecino viera a "Toño" salir del molino obligó a "Tinuca" a despedirlo antes que amaneciera. Y el mozo salió sonriente y satisfecho, orgulloso de su triunfo; pues antes de los quince días en que éste la encontró en aquel mismo lugar la pobre molinera adoraba al ganadero.

No habían pasado tres meses y ya "Tinuca" la infeliz, aumentaba el número de las mujeres abandonadas por "Toño" después de robarlas su honra y burlarse de ellas miserablemente.

Y, para colmo de su desgracia, su pobre madre se agravó en su enfermedad y hubo que traer médicos de Santander. Las cuentas del boticario eran enormes y los ahorros desaparecieron.

La miseria entró en aquella casa humilde pero relativamente rica.

La pobre anciana murió. Tal vez, más que la enfermedad, la mató la desesperación, la miseria, la tristeza.

Algunos días después "Tinuca", se sintió madre, y para evitar la vergüenza, huyó sin saber a dónde iba, llevando por bagaje la horrible carga de su doble desgracia.

"Toño", que también se había ausentado del pueblo después de consumada su obra, regresó al poco tiempo y un domingo, al salir de la misa, supo el resultado de su infame hazaña.

Le dijeron que su desdichada víctima, cuando se vió huérfana, sola y lo que es más triste aún, deshonorada, se decidió a abandonar el molino y que de la noche a la mañana había desaparecido del pueblo no habiéndose tenido noticias de su paradero.

Todo esto causó al mozo un horrible malestar y aunque aparentaba oírlo con indiferencia es lo cierto que sufría el agudo dolor del remordimiento que lo atenaceaba cruelmente.

Vió en el ceño adusto de sus vecinos, el desprecio que por él sentían y comprendió cuán grande fué su infamia.

Cuando entró en su casa dos gruesas lágrimas pugnaban por asomar a sus ojos abrasándole los párpados. Eran lágrimas de dolor y de arrepentimiento.

.....
 “Tinuca” fué a parar a la ciudad donde se colocó en casa de un buen señor inmensamente rico. Algunos meses más tarde ya era madre, y su amo, comprendiendo su situación, se compadeció de ella. El era dueño de unos molinos en Renedo y como sabía que “Tinuca” había sido molinera, la encargó la administración de uno de ellos.

Cuatro años llevaba la infeliz tratando de olvidar con un presente relativamente venturoso, un pasado de ignominia y de dolor, e igual tiempo llevaba el causante de sus males buscándola por todas partes; pues era víctima del remordimiento que envenenaba su conciencia.

Sus sufrimientos crecían a medida que transcurrían los días sin hallar a la mujer burlada para pedirla perdón y reparar en lo posible su crimen.

Hasta que un día quiso Dios dar por terminada su expiación y lo llevó por el camino que conducía a la residencia de aquella infeliz.

Una noche regresaba de Carandía, cuando, después de haber pasado el puente tan antiguo como famoso, que une a dicho pueblo con Renedo, pudo ver sobre el blanco lienzo



MATIENZO.—Pescando cangrejos en el río de “La Cueva.”

(Foto. J. G. Ríos.)

que semejaba la carretera, la silueta airosa de un molino proyectada por los reflejos lunares.

“Toño” se detuvo repentinamente como si a sus pies se hubiera abierto un abismo. La vista de aquel molino, la hora, aquel remordimiento que le devoraba, todo contribuyó a trastornar su debilitado cerebro; veía ante él todas sus víctimas amenazantes que le cerraban el paso y le maldecían.

Y presa, de aquella horrible tortura se dirigió al molino y golpeó nerviosamente la puerta.

En aquel momento la molinera se hallaba en las habitaciones altas del molino. Y aquella intempestiva llamada la hizo estremecerse.

—¿Quién es?—interrogó.

—¡Gente de paz, buena moza!—contestó “Toño”, queriendo aparentar una calma que en realidad no sentía.— Su voz sonó en los oídos de “Tinuca” como un eco siniestro. Abrió la ventana y sus sopechas se confirmaron: abajo estaba “Toño”.

Una oleada de odio inundó todo su ser, cerró la ventana y dirigióse a la cocina, sacando de un cajón un cuchillo que ocultó debajo del delantal.

En la habitación inmediata dormía un hermoso niño; junto a él se arrodilló “Tinuca” y exclamó: —Hijo mío de mis entrañas: tienes padre o te quedas sin madre.— Y lo besó repetidas veces, con ardor, hasta hacerle llorar. Le arropó otra vez, con ese mimo y cuidado con que las madres saben hacerlo y salió resueltamente, dispuesta a todo, como vulgarmente se dice:

En la expresión de su semblante intensamente pálido y en su sombría mirada se marcaba una decisión incontrastable de venganza y exterminio.

“Tinuca” descorrió el cerrojo y encontró a “Toño” sentado en un banco de piedra, con los codos apoyados en las rodillas y el rostro oculto entre las manos. Parecía dormir o meditar.

Al hallarse junto a él, la molinera, sacó de manera violenta, el cuchillo de que se había provisto. Ya iba a herir cuando de pronto, se detuvo un momento para contemplar por primera vez, después de aquella noche funesta, al inmolador de su honra.



CAYON.—Un montañésuco a los once meses.

—¡Ah! Tan buen mozo como siempre—dijo “Tinuca,” tratando de reprimir los violentos latidos de su corazón.

—No es extraño que yo haya amado a este mal hombre y que me haya perdido por él. Y algo misteriosamente vago, indicaba que aquella mujer amaba aún a quien parecía querer destruir.

Oh!—exclamó: He alentado una vana esperanza. Por un momento he pensado que el arrepentimiento le había traído... ¡Mentira! ¡Mentira! ¡No me ha amado nunca! El hombre que quiere a una mujer a la que va a ver después de un largo tiempo, no duerme, no. La casualidad o la mala fé le han traído de nuevo para hacerme más desgraciada. No le ha traído la conciencia. Mi corazón me engañaba.

Y de improviso, teniendo miedo quizás de lo que iba a hacer, arrojó el cuchillo lejos de sí.

“Tinuca” temblaba.

Después, en alta voz, y con firmeza, dijo a “Toño”:

—Bien; ya me tienes aquí. ¿Qué quieres?

Toño, alzó su abatida cabeza y la dirigió una mirada de suprema angustia.

—¡Mujer, de qué modo me recibes! ¡Que qué quiero! ¡A tí te quiero “Tinuca”! Que, arrepentido del mal que te he hecho, he comprendido que me es imposible vivir sin tí. Tú eres mi felicidad, mi dicha, la calma que mi espíritu necesita; desde el día que me dí cuenta de lo grande que era mi desgracia por haber sido el causante de la tuya, te he buscado con ansia por todas partes y al fin, ya ves, te he encontrado. Dios, grande y justo, después de hacerme purgar mi delito, me ha concedido esta noche la inefable dicha de verte, de pedirte perdón, de decirte que soy el padre de tu hijo.

Y balbuceando, por la excitación, agregó:



MATIENZO.—Un toro criado por la mujer que se ve en el grabado. Sólo ella le dominaba. Ha valido 1000 pesetas y llamado la atención en la feria de Solares. Pesa 900 kilos.

(Foto. F. Arnaiz.)

—Ahora, haz lo que querías; quítame la vida si quieres, que con ella no pagaré todas las lágrimas que te he causado. ¡Anda, no dudes; hazlo o lo haré yo! Dime si he de vivir contigo o morir junto a tí.

—¿Callas? ¿no me dices nada?...

—¡Dime que me perdonas, que aún me amas!

Estas palabras las dijo “Toño” con acento emocionado, poniendo en ellas el infinito de la dulzura, el infinito del amor.

“Tinuca”, no podía hablar; los sollozos se anudaban en su garganta y acabó por arrojarse en los brazos de “Toño”.

El llanto del niño que se había despertado, se mezcló con los sollozos de sus padres.

AURELIO GUTIERREZ RIANCHO.

Camagüey, 1918.

CANTARES.

PARA EL CAMPANERO DE LAREDO.

Llenan mi alma de alegría
campanero, tus cantares,
al recordarme los días
que pasé en mis patrios lares.

En la villa de Laredo
unos ojos negros ví:
¡ay, que me muero por ellos,
y ellos se burlan de mí!

Antes quisiera morir
que ser de amor despreciado,
que siempre Amor, al rendido,
de mal manera ha tratado.

Aunque ausente estoy, no temas
que te olvide, pasieguca,
que te quiero con el alma
y el alma no muere nunca.

Hay mujeres que asesinan
tan solo con la mirada,
si las mandasen prender...
¡pobrecitas laredanas!

Tal capullo de mujer
ví al pasar por Escalante...
que hubiese dado la gloria
por no seguir adelante.

EL SACRISTAN DE VARGAS.

ECOS DE CANTABRIA.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN SANTANDER.)

DE SABADO A SABADO.—Ha vuelto a recrudecerse el conflicto de las subsistencias con caracteres de más honda gravedad.

Por mucho que quiera ocultarse la situación para evitar alarmas, tenemos que reconocer que ésta es bastante crítica.

Las existencias de harinas en depósitos y panaderías están a punto de agotarse, según ha declarado al nuevo gobernador civil una numerosa comisión de fabricantes de pan, entre la que figuraban algunos tahoneros de los pueblos más importantes de la provincia. La Comisión expuso al señor De Federico algunas quejas contra la Ca. de Ferrocarriles del Norte, que no admite las facturaciones de los pedidos que tiene detenidos en distintas estaciones de Castilla, en las que el trigo y la harina están depositados en espera de ser reexpedidos a Santander.

Con los forrajes y piensos para el ganado ocurre la propio que con el trigo.

Los ganaderos montañeses carecen de alimentos para sus ganados, en tanto que entre las estaciones de Palencia y Valladolid hay detenidas muchos miles de arrobas de paja consignadas a los almacenistas santanderinos. Y si es del carbón, qué decir:

Las noticias que tenemos respecto a la escasez de combustible, son para llevar la alarma al espíritu más optimista.

A LOS MONTAÑESES

Se reciben suscripciones a la Revista "LA MONTAÑA," en la Administración, Amargura 44, farmacia, Teléfono A-8720, y en la Imprenta de Solana y Ca., Mercaderes 22, Teléfono A-1254.

Muchos servicios públicos comienzan a sentir las consecuencias de la falta de combustible y hasta las compañías ferroviarias están amenazadas de paralizar o por lo menos disminuir el tráfico.

Las líneas del Cantábrico y de Ontaneda están agotando sus depósitos, y para impedir que dejen de funcionar se está apelando a toda clase de recursos. Si para la semana próxima no se recibe carbón suficiente para estos ferrocarriles, el conflicto que se plantea a todos los pueblos desde Santander a Llanes y de Astillero a Ontaneda, es gravísimo, pues quedarán completamente incomunicados.

También se tropieza con serias dificultades para transportar a la fábrica Azucarera de Torrelavega toda la remolacha dispuesta para el transporte en los pueblos productores.

Este conflicto, que por igual afecta a muchas provincias no puede prolongarse mucho tiempo sin peligro de algo muy serio que fatalmente traería aparejada la ruina de España.

POLITQUERIAS.—Continúa cada vez más enconada la lucha entre los diferentes grupos políticos locales, por la posesión de la Alcaldía.

El pasado viernes, durante la reunión del cabildo municipal, se dió un espectáculo muy poco edificante, por si debía o no votar en la elección de alcalde el concejal conservador Antolín Sierra. Entre éste y los ediles republicanos se cruzaron graves insultos y alguna sonora bofetada.

El escandalazo fué de los que hacen época, terminando el alcalde interino por levantar la sesión.

Se asegura que con motivo de este bochornoso espectáculo, el edil conservador se querellará ante los tribunales contra los concejales republicanos señores Isidro Mateo, Manuel Torres y Eleofredo García.

También se asegura que el papel conservador se ha distanciado bastante de la posesión de la Alcaldía.

El concejal que mayor probabilidad tiene de ocupar dicho puesto, es ahora el abogado señor Pereda Elordi, hermano del director de la Gota de Leche.

El señor Pereda pertenece a la rama liberal.

El número de descontentos por estas y otras luchas que se desarrollan entre bastidores, es bastante crecido, señalándose algunos cambios de postura.

Por lo pronto, el concejal conservador don José Gómez y Gómez ha sido baja en su partido, retirándose de la política.

El edil liberal señor Pérez Lemaur, ha ingresado en las filas conservadoras que acaudilla el señor Ruano, y el conocido abogado reformista señor Gutiérrez Cueto, concejal también, se ha dado de baja en su partido.

¡Sobrada razón tenía el Gobierno al asegurar que los nombramientos de alcaldes populares traerían aires renovadores!

PARA LA CARIDAD.—La benéfica asociación ha recibido algunos donativos para el sostenimiento de sus comedores gratuitos, en los que son socorridos todos los días más de mil pobres.

Los donativos recibidos en la semana, son: 5,000 pesetas de la Compañía Santanderina de Navegación; 2,500 del naviero don Adolfo Pardo, y 1,500 del afortunado poseedor del premio gordo, don Luis Lavín.

La Caridad tiene en proyecto la organización de las corridas de toros, y si su estado económico se lo permite, y con el apoyo de algunos montañeses altruistas, que no desoirán el llamamiento, se propone adquirir en propiedad el circo taurino.

Si lo consigue, la institución puede consolidar su existencia con una renta segura que la permita ampliar los beneficios de su piadosa y caritativa obra en favor de los desheredados.

EL ATENEO POPULAR —Ha sido disuelto voluntariamente el Ateneo Popular, sociedad de cultura integrada por elementos obreros.

Cumpliendo lo que dispone su reglamento, la Biblioteca, en la que hay algunos volúmenes valiosos, ha pasado a enriquecer la del Ayuntamiento.

SANTA LUCIA.—En Renedo de Piélagos, se ha celebrado la tradicional fiesta de Santa Lucía, patrona del pueblo.

Un día espléndido y primaveral, aunque los picos de las montañas blanquean por la nieve, coincidió con esta fiesta pueblerina, llevando a Renedo muchos devotos de la santa. En los campos próximos a la fábrica del señor Hermosilla, se formaron animados bailes en los que la gente moza rindió culto a la danza montañesa hasta bien cerrada la noche.

No se registró ningún incidente, antes al contrario, la más expansiva alegría fué la característica de esta sencilla fiesta.

LETRAS DE LUTO.—Ha producido general sentimiento el que embarga en estos momentos a nuestro distin-

guido amigo el presidente de la Diputación, don Eusebio Ruiz Pérez.

El fallecimiento de la respetable señora doña Fulgencia Ruiz Pérez ocurrido en su casa de Miera, llena de dolor y luto el hogar de esta buena familia a la que enviamos nuestro sentido pésame.

—En Corvera pagó su tributo a la tierra a la edad de 20 años, el conocido joven don Juan Díaz Laurri,

—En Pontones falleció, confortada con el auxilio de la religión, doña Luisa Campos Fernández.

—En la capital entregaron su alma al señor la anciana doña Petra Escalada Obregón y doña Antonia de la Hoz Puente.

CAPITULO DE ENLACES.—Para el próximo mes de Enero han sido señaladas algunas bodas entre jóvenes de familias montañesas.

Entre otros sabemos que se han proclamado ya la bellísima señorita Sara Gutiérrez Colomer, hija de nuestro particular amigo don Leonardo, con el ingeniero de caminos don Antonio Garely de la Cámara.

También contraerán matrimonio la bellísima señorita María Teresa Valcázar Crespo, hija de nuestro amigo don Sixto, Secretario del Ayuntamiento, con el distinguido joven don Roberto Mifsud.

Y por último, también se han proclamado la distinguida señorita Luz Fernández de Quijano y el joven abogado de Madrid don Ernesto Madrinano García, y

Además ha sido pedida la mano de la bella señorita Lucía Villafranca, para el distinguido joven don Leandro Hermosilla,

EN EL ATENEO.—En el Ateneo de Santander se ha celebrado una fiesta de carácter literario, para que don Eduardo Iglesias a quien no conocíamos como poeta, diera lectura de algunas composiciones poéticas, que honrarán las columnas de LA MONTAÑA, inmerecido honor que nos ha ofrecido el distinguido paisano.

La fiesta resultó brillantísima, revelándose el querido amigo como poeta de exquisita inspiración y de forma correcta.

El distinguido público que llenaba todas las localidades del Ateneo tributó al nuevo poeta una cariñosa ovación por su triunfo, al que la prensa montañesa dedica francos y merecidos elogios.

SIN CARBON.—La importante fábrica de tejería y ladrillos de Trascueto ha tenido que apagar sus hornos por falta de carbón mineral, quedando sin trabajo numerosos obreros.

El gobernador civil y otras autoridades han comenzado sus gestiones cerca del Gobierno para que ordene el envío urgente de combustible para que la fábrica pueda reanudar sus labores.

Se espera que el conflicto sea pronto solucionado.

Santander, Diciembre 1917.

REPRESENTANTES DE "LA MONTAÑA" EN MEJICO

Advertimos a nuestros suscriptores de la República Mejicana, y a todos los montañeses residentes en la misma, que pueden dirigirse para cuanto se relacione con esta publicación a los señores siguientes, representantes de "LA MONTAÑA" en los lugares que a continuación se expresan:

TOMAS S. TRAPAGA, Av. Uruguay No. 117, Méjico, D. F.

VICTORIANO MARTINEZ, 3^a de Rubio Navarrete, Oaxaca.

FRANCISCO CIMIANO, Calle Miguel Lerdo, No. 20, Veracruz.

LUIS ARCE, Muelle 144, Tampico.

PRECIOS DE SUSCRIPCION A LA REVISTA "LA MONTAÑA"

En la Habana. 50 Cts. mes.

„ Interior de la Isla. 60 „

España 42 pesetas al año.

México \$ 8.40 oro americano „

E. Unidos y Filipinas. „ 8.40 „ „

Otros países „ 9.60 „ „

Administración: Amargura 44, farmacia.

Habana. - Teléfono A-8720.

CINZANO APERITIVO MUNDIAL

UNICOS IMPORTADORES: LAVIN Y GOMEZ, HABANA

LA MEJOR AGUA
:: DE MESA ::

BURLADA



ALMACENES DE MADERAS, BARROS, VIGAS
DE HIERRO Y MARMOLES.

SUCESORES DE **R. PLANIOL** MONTE
-- 361 --
A-7610  TELEFONOS  A-3341

LA COLONIAL

ESCALANTE CASTILLO Y Ca.

IMPORTADORES DE

SEDERIA, QUINCALLA, PAPELERIA,

PERFUMERIA, TEJIDOS DE PUNTO

Y UNICOS RECEPTORES

DE LA AFAMADA PERFUMERIA

“Amor Vencedor”

MURALLA NUM. 71

APARTADO 871. - TEL. A-3450

HABANA

EL EXQUISITO CHORIZO

“LA PREFERIDA”

A 15 CENTAVOS

PIDANLOS EN TODOS LOS
ESTABLECIMIENTOS DE VIVERES
DE LA REPUBLICA

A. INCERA

ALMACENISTA

IMPORTADOR DE TALABARTERIA

Y

FABRICANTE DE CALZADO



TELEFONO A-2884. — APARTADO 361.

MURALLA No. 83 Y AGUACATE 128 Y 130

HABANA

CANDIDO OBESO

ALMACEN DE TABACO

PRADO NUM. 121

Cable: “SOBECIO”

TELEFONO A-1552

HABANA

SRITA. MARIA JOSEFA LAVIN

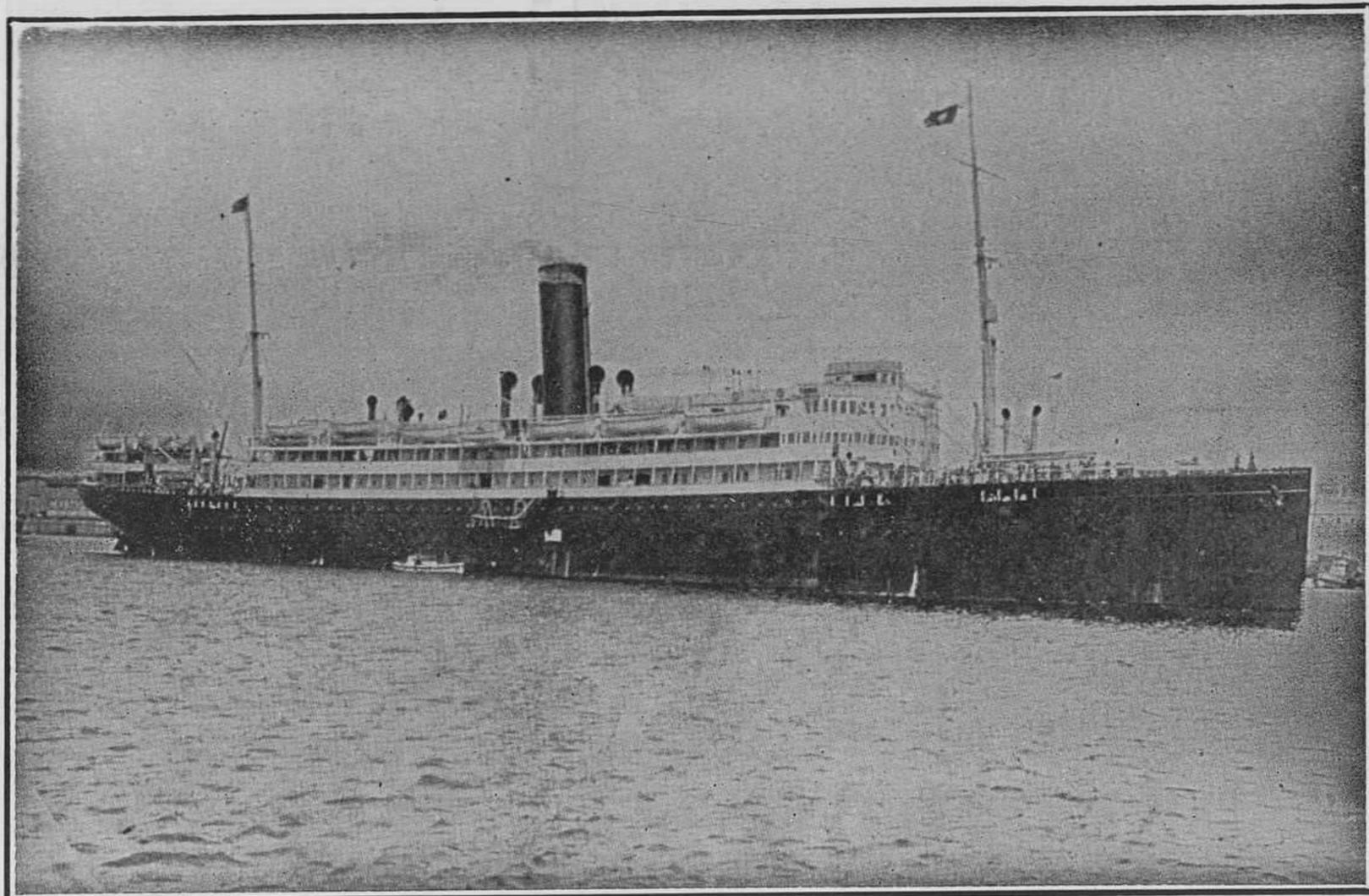
PROFESORA DE SOLFEO Y PIANO

Clases en su casa: Sol, 23, Piso segundo, izquierda.

HABANA

Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y CA.)



Vapor "REINA VICTORIA-EUGENIA"

SALIDAS DE LA HABANA

Para Veracruz.

Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cadiz, Barcelona y Génova.

Para Veracruz y Coatzacoalcos.

Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
New York, Cádiz, Barcelona y Génova.

PARA MAS INFORMES DIRIJASE A SU CONSIGNATARIO

MANUEL OTADUY

SAN IGNACIO 72, APARTADO 707 ————— TELEFONO A-6588 H A B A N A

BOTICA DE "SAN AGUSTIN"
ASMA o AHOGO

Se cura rápidamente tomando la poción del Dr. Maza. A las seis horas estará aliviado de esa enfermedad, curándose con 6 frascos

**Yo lo
proclamo
bien
alto !**



**Para estar
bien
habilitados,**

... hay que ir al

BAZAR INGLÉS

Aguiar 94 y 96 - Tel. A-2450 - HABANA

De todo encontrarán y saldrán complacidos

KOSSUTH

N. GELATS Y Co.

AGUIAR 108

ESQUINA A AMARGURA

Hacen pagos por el
cable y giran letras
a corta y larga vista
sobre New York, Lon-
dres, París, Madrid,
Barcelona y sobre to-
das las capitales y
pueblos de España
e Islas Canarias.

AGUIAR 108 HABANA

TELEFONO A-4683

TALLERES Y ALMACEN DE MADERAS
- : - : - : DE TODAS CLASES - : - : - :

TELÉFONO 1 2120

**COMPANIA DE MADERAS
GANCEDO TOCA Y CA. (S EN C)**



CABLE Y TELEGRAFO: GANTOCA

Claves en uso: A. B. C. 5a. Edición
Western Union 5a. Edición

Vigas de hierro y
otros materiales de
construcción
Especialidad en
TEJAS PLANAS

CALZADA DE CONCHA No. 3
ENTRE LAS LINEAS DE LOS FERROCARRILES UNIDOS Y OESTE



Los vapores de esta Empresa: JULIA, CHAPARRA, GIBARA, HABANA, y LAS VILLAS, salen de la Habana para los puertos de la costa del Norte de esta Isla, llevando carga y pasaje con destino a Nuevitas, Manatí, Puerto Padre (Chaparra), Gibara, Vita, Banes, Nipe, (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetía, y Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba; cada 00 días para Sagua de Tánamo y, en todos los viajes, para CAMAGUEY y HOLGUIN, en combinación con los ferrocarriles de Nuevitas y Gibara.

El vapor SANTIAGO DE CUBA es despachado cada 00 días con carga y pasaje para Gibara, Santiago de Cuba, Santo Domingo y San Pedro de Macorís-R. D., hasta San Juan de Puerto Rico; retornando por Mayagüez, Ponce Macorís, Santo Domingo, Santiago de Cuba a Habana.

Todos estos buques reciben carga de trasbordo para NUEVITAS, PUERTO PADRE, CHAPARRA, GIBARA, BANES, NIPE, BARACOA, GUANTANAMO y SANTIAGO DE CUBA en combinación con los vapores de los Estados Unidos y de Europa. Los trasbordos pueden hacerse bien en la Habana o en Santiago de Cuba para los puertos intermedios ya citados.



LA GRAN SEÑORA

M. Castillo y Ca.

CALZADO DE TODAS CLASES

ULTIMAS NOVEDADES

TENEMOS HULE PARA PISOS

TELF. A-8364 HABANA MURALLA 63

M. NEGREIRA

S. en C.

IMPORTADORES DE VINOS
Y LICORES

SAN FRANCISCO 17 Y 17A.

APARTADO 2372.

HABANA.



Un buen grabado hace dibujar la sonrisa del placer en los labios del hombre más exigente.

Haga la prueba con los de Nicolás Zarco y lo verá.

EMPEDRADO 42

TELEFONO A-2485

COMPañIA NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS

"EL COMERCIO"

A PRIMA FIJA

Capital Social \$ 1.000,000. - Depósitos \$ 175.000

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Las Pólizas de esta Compañía substituyen al patrono en el pago de todas las rentas vitalicias, indemnizaciones y gastos a que haya lugar, de conformidad con la Ley de 12 de Junio de 1916. Tanto a la expiración natural del contrato como a la rescisión del mismo, pedido por el asegurado en cualquier tiempo, queda libre el patrono de la responsabilidad solidaria, por el sistema adoptado por esta Compañía, no sucediendo así en otras por ser a base de mutualidad.

INCENDIOS

Esta Compañía asegura contra esta clase de riesgos aunque el fuego proceda del cielo, los edificios, mercancías, mobiliario e ingenios.

PRESIDENTE IGNACIO NAZABAL

SECRETARIO LCDO. LORENZO D. BECI

ADMINISTRADOR JUAN OMEÑACA

OFICINAS: TENIENTE REY, No. 11
HABANA

MUEBLERIA Y
RASTRO CUBANO
CASA FUNDADA EN 1875
DE ISIDORO PELEA
GALIANO NUMERO 136
Frente a la Plaza del Vapor
TEL. A-4942. HABANA.

"LA REINA"
FERRETERIA Y LOCERIA,
LAMPARAS, CRISTALERIA
Y ARTICULOS DE FANTASIA
-- DE --
Martínez y Ca.
REINA No. 25. TEL. A-5301.

CASTO GARMENDIA
SASTRERIA Y ROPAS
GRANDES NOVEDADES
SOL 6. HABANA.

FABRICA DE SABANAS
"VELMA"
DE
BENITO ORTIZ
HABANA Nos. 140 Y 142
ESQUINA A MURALLA
Apartado 378. Tel. A-8872.
HABANA

ANASTASIO MAURI
GARAGE
ACCESORIOS EN GENERAL
PARA AUTOMOVILES
ECONOMIA 48. HABANA.

"LA CRUZ VERDE"
POMAR Y GRAIÑO
ALMACEN DE LOZA
DE TODAS CLASES
TELEFONO A-6548
Mercaderes 42. Habana.

J. OTERO & CA.
ALMACENISTAS IMPORTADORES
DE FORRAJE
VILLEGAS No. 92
ENTRE TENIENTE REY Y MURALLA
Tel. A-7110. Apartado 1701.
Cable: JUANOTER. - HABANA.

El calzado que vende la
LA CORONA
es el más predilecto.
Venga a verlo o pídalo al
TEL. A-9548
GANDARILLAS Y HNO.
MONTE No. 233,
ENTRE CARMEN Y FIGURAS, HABANA

"El Progreso del País"
GRAN ALMACEN DE VIVERES
FINOS Y AL POR MAYOR
DE
BUSTILLO, SAN MIGUEL Y Ca.
GALIANO NUMERO 78
TEL. A-4262
Gran servicio por carros a domicilio.

GRAN TALLER DE BISELAR
LA FRANCIA
DE
Esperanza Sagastizabal de Pando
Fábrica de espejos y molduras para cuadros.
Cristales y vidrios de todas clases.
MURALLA No. 109
TEL. A-5672. HABANA.

VIDRIERIA Y FABRICA DE MAMPARAS
"LA GUBANA"
DE GERMAN NOCEDA
Se hacen toda clase de trabajos con-
cernientes al ramo, como mamparas
de todos estilos, marcos para cuadros,
espejos y vidrieras de mostrador. Se
colocan vidrios a domicilio con pron-
titud y economía.
Habana 73, entre Obispo y Obrapia.
TEL. A-3909. HABANA.

TINTORERIA
"LA MODERNISTA"
—DE—
JOSE RIAMONDE
AGUACATE NUMERO 57,
ENTRE MURALLA Y TENIENTE REY
TELEFONO A-7127
HABANA

PEREZ Y SABIDO
FABRICANTES DEL ACREDITADO
JABON AMARILLO MARCA
"VENUS" QUE DISFRUTA DE JUS-
TA FAMA EN CUBA.
Depósitos en las principales poblaciones.
Apartado 692. Telégrafo: SABIDO.
Tel. 243. CIENFUEGOS.
TALLERES Y LABORATORIO:
CARRETERA DE CAONAO

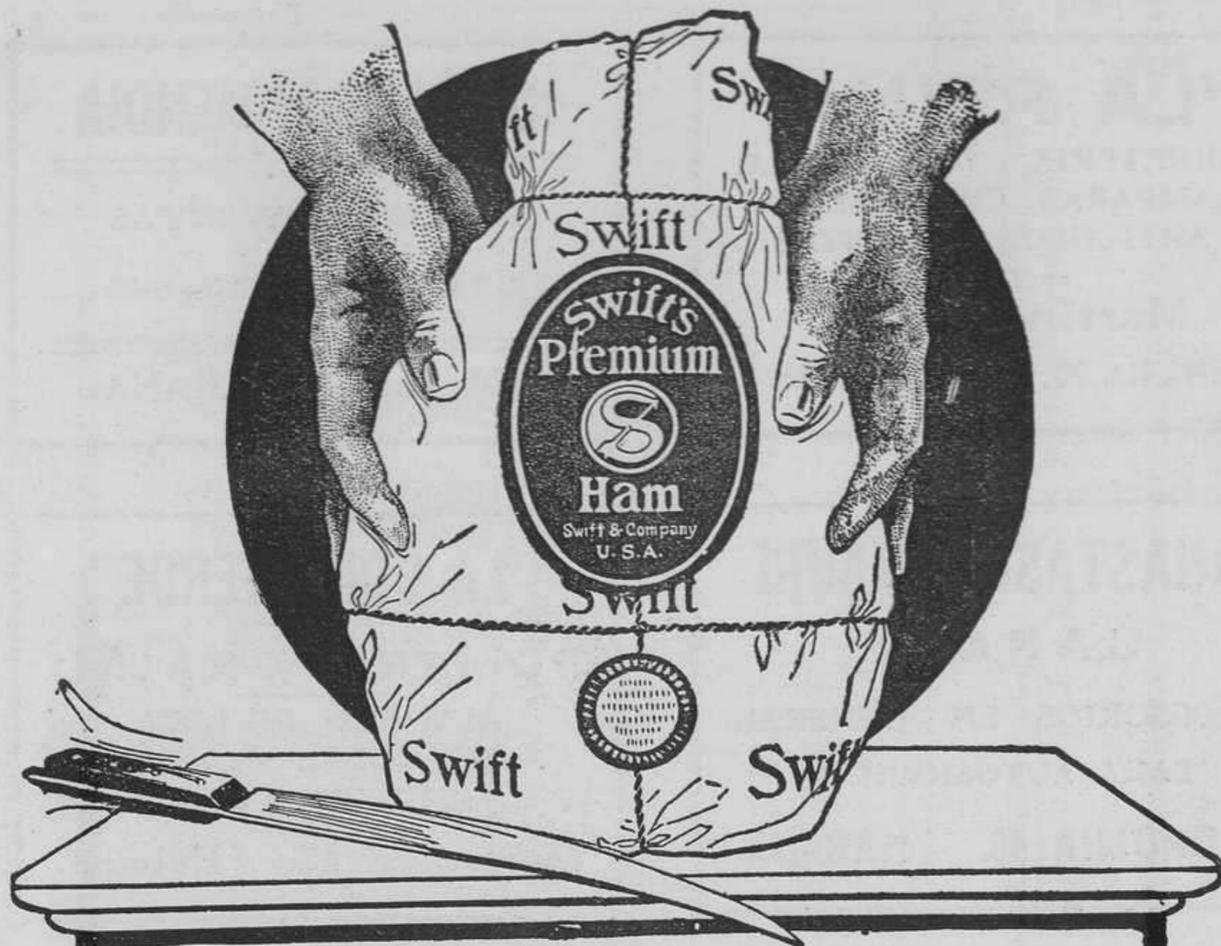
GRAN
Tren de Carretones
DE
JOSE TORRES
CERRADA DE ATARES 30
TEL. A-7564. - HABANA

Pascual Arce
SOMBRERERIA DE MODA
Tiene los últimos estilos de invierno.
SAN RAFAEL No. 2
TEL. A-7798. HABANA.

"Joven Cuba"
Gran establo de carruajes de lujo
DE
VALCARCE Y VILA
Carruajes para entierros, matrimonios y bautizos.
ESPADA No. 4
TEL. A-1315. HABANA.

Lloredo y Ca., S. en C.
IMPRENTA
Y ALMACEN DE PAPEL
Especialidad
en efectos religiosos.
MURALLA 24. TEL. A-3354.

"LA INDIA"
ALMACEN DE SOMBREROS
DE
Arredondo, Pérez y Ca.
RICLA 18. TEL. A-3933.
HABANA



PIDASE MANTECA LA 1ª CHICHARRON
VOLCAN GRANOSA COMPUESTA
JAMONES PREMIUM Y PALMERA, TOCINOS, SALCHICHONES,
CHORIZOS, SASCHICHAS, CARNES FRESCAS, MANTEQUILLAS
QUESOS, HUEVOS FRESCOS, JABONES DE TODAS CLASES, ABONOS
PUROS DE ANIMALES Y QUIMICOS PARA CAÑA Y TABACO
ARBOLES FRUTALES Y VEGETALES

SWIFT and COMPANY

TELEFONO A-2175

OFICIOS 94 - HABANA

LORENZO D. BECI

ABOGADO.

HABANA 43

HABANA

AGUAS DE CABREIROA

VERIN (ESPAÑA)

Acidulo - Bicarbonatado -
Sódico - Líticas.

SIN RIVAL
PARA EL ESTOMAGO
Y LOS RIÑONES.

IMPORTADORES EXCLUSIVOS:

FERNANDEZ, TRAPAGA Y CA.

TELEFONO A-1776

BARATILLO No. 2.—HABANA.

Mantequilla Danesa



UNICOS IMPORTADORES

SOBRINOS DE QUESADA

OBRAPIA 11 Y 13

"LA HABANERA"

TALLERES DE IMPRENTA,

ENCUADERNACION Y RAYADOS

DE

Solana Hermanos

IMPORTADORES DE PAPEL, LIBROS

EN BLANCO Y EFECTOS DE ESCRITORIO

MERCADERES 28

TELEFONO A-6196

APARTADO 1055

HABANA

ESTA ES LA SIDRA
 "CIMA"
 RIVAL DEL CHAMPAGNE



IMPORTADORES: SOBRINOS DE QUESADA
 HABANA

PIDAN NUESTRO PIMENTON

"LA GOLONDRINA"

Y VINO NAVARRO MARCA

"CEPA"

LLAMAS y RUIZ, S. en C.

IMPORTADORES DE VIVERES Y FORRAJE

AMISTAD 95

TELEFONO A-7442

TELEFONO LONJA A-5140

HABANA

Quando un montañés llega a Cuba, lo primero que debe hacer es adquirir una porción de terreno suficiente para edificar su hogar, o bien dedicarla a cultivos. Todo esto lo puede adquirir a plazos cómodos, con amortización y sin interés. Dichos terrenos están situados en los alrededores de la Habana y gozan de inmejorables condiciones sanitarias y salubres.

¿QUIEN PUEDE DAR TODO
 ESO AL INMIGRANTE?

PLAN BERENGUER

Que por tres pesos mensuales, hace dueño de un magnífico solar a cualquier persona, por pobre o rica que sea.

Pida informes a

AGUIAR 45, ALTOS

Habana, Cuba.

APARTADO 1649. TELEFONO A-6348

J. BARQUIN & Ca.,

S. en C.

ALMACEN IMPORTADOR

Y FABRICA DE SOMBREROS DE PAJILLA

AGUIAR 130 Y 132

ESQUINA A MURALLA

HABANA

Apartado 1234.—Clave en uso: A. B. C. 5ª Edición

Cable y Telégrafo: JOBARQUIN. Tel. A-7858

"LA BOMBA"

ALMACEN DE LOZA, CRISTALERIA,
 FONOGRAFOS Y DISCOS "VICTOR"

Tenemos constantemente surtido general de todos los tipos de Gramófonos y Victrolas y un gran repertorio de Discos.

M. HUMARA, S. en C.

MURALLA 85 Y 87

HABANA

MANDAMOS CATALOGOS GRATIS A QUIEN LO SOLICITE

CERVECERIAS

"LA TROPICAL Y TIVOLI"

CERVEZA
CLARA
Tivoli
EL MEJOR
REFRESCO



DEME
MEDIA
TIVOLI
DE VENTA
EN TODAS
PARTES



Cerveza
CLARA
TROPICAL
REINA
DE LAS
CERVEZAS



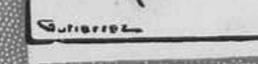
Deme
media
TROPICAL
De Venta
en todas
partes



Maltina
TIVOLI
EL MEJOR
TONICO



RECONSTITUYENTE
INMEJORABLE
PARA
CRIANDERAS
Y
NIÑOS
PEDIDOS
TEL. { I 1038
I 1041



OFICINA Y ADMINISTRACION
CALZADA DE PALATINO